



Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

*DIGITALIZACION DE ARTICULOS  
TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN*

*DIARIO TRIBUNA*

*Abril 1944*

*Parte 5*

# BUENOS DIAS

Por MADRUGADOR

LES VAN A DAR EL DULCE A las familias racionadas. El gobierno de la Intervención ha resuelto que se incluya en el racionamiento medio kilogramo de azúcar cada semana. El dulce les empezará a llegar desde hoy lunes, con lo cual es de esperar que la situación de víctimas del terremoto a esas familias les será menos amarga.

CASI HABIAMOS OLVIDADO que el racionamiento con tinuaba. Nos ha pasado con el racionamiento lo mismo que nos ocurre con todas las demás desgracias; las olvidamos enseguida.

HAY GENTE QUE CREE QUE el racionamiento tiene la culpa de que no sea posible encontrar sirvientas; y que conseguir un peón sea tan difícil como comprar un kilogramo de azúcar o una cubierta para automóvil. Pero no. De eso no es el racionamiento el que tiene la culpa. Porque según tenemos entendido el racionamiento se ha hecho en beneficio exclusivo de las personas impedidas físicamente para trabajar; y de los enfermos, de los ancianos y de los niños que no tengan quien los sostenga.

EN OTRA MANERA EL RACIONAMIENTO sería una ganga más que el terremoto. Porque es la verdad que el terremoto ha resultado una tragedia angustiosa para mucha gente. En cambio para otros ha sido un negocio redondo. No tienen casa, pero es lo cierto que tampoco la tuvieron antes del 15 de enero. Antes comían de cuando en cuando y bebían todos los días; ahora comen todos los días, a expensas del Estado, y beben como antes o más que antes.

UN GUARDA DE OMNIBUS agredió a un pasajero del número 10. La causa del incidente fue un hecho pequeño y un tanto absurdo. El pasajero pretendió cobrarle el vuelto de cinco pesos. El guarda sostenía que lo de los cinco pesos era un boleto; y el pasajero sostenía, a la vez, que por cinco pesos el boleto era caro.

LAS AGRESIONES ESTAN A la orden del día. No pasa un día sin que se produzca alguna trifulca por ahí con el consiguiente gasto de gasa y alcohol. Y téngase en cuenta que estas incidentales no llegan a...

## LOS TEMBLORES SON FENOMENOS PRODUCIDOS POR LAS FUERZAS QUE MODIFICAN INCESANTEMENTE LA SUPERFICIE DE LA TIERRA

### DE DOS CLASES SON DICHOS FENOMENOS

Los producidos por las erupciones volcánicas y los temblores de tierra; y por los agentes atmosféricos

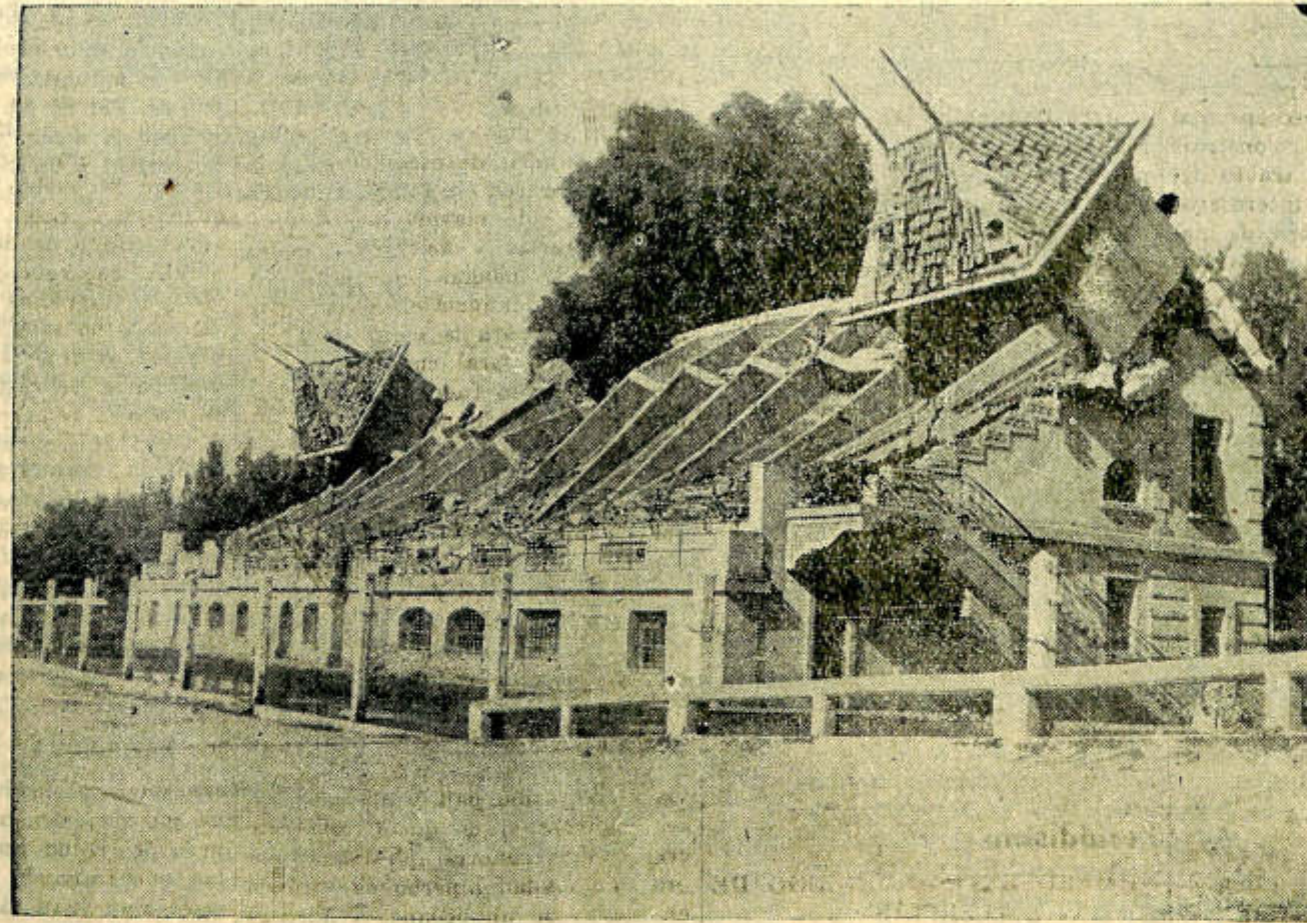
Hay muchas teorías sobre el origen de los terremotos. Lo único que se sabe de ellos, a ciencia cierta, es que son modificaciones actuales de la corteza terrestre. Las fuerzas que modifican el aspecto exterior de nuestro planeta son de dos clases: unas de origen interno, provocan desigualdades en la superficie, originan el relieve. Otras son de origen externo, son los agentes atmosféricos, que laboran incesantemente para nivelar la tierra. Las fuerzas mejor caracterizadas de origen interno son los fenómenos volcánicos; los temblores de tierra representan un género de actividad diferente aunque a veces ocurran entre los cataclismos de las erupciones.

Las erupciones volcánicas son fenómenos de terribles consecuencias, a veces, y el tipo clásico de estas erupciones es la del Vesubio, magistralmente descrita por Leopoldo Von Buch, en 1794.

#### LOS TERREMOTOS

Pero hay un fenómeno cuyos efectos no son menos terribles y sus devastaciones menos intensas que los de las erupciones volcánicas.

Estos fenómenos son los terremotos. Algunos, como el de Lisboa de 1755, han hecho perecer millares de hombres, sin contar los daños materiales. En Casamicciola, en la isla de Ischia (Italia), en 1883, diez



He aquí una vista de lo que fué el Estadio del Parque de Mayo, cuya tribuna oficial se derrumbó completamente a consecuencia del terremoto del 15 de enero del año en curso, en San Juan. El movimiento sísmico se produjo a las 20:53 y duró 18 segundos.

segundos de sacudidas fueron bastante para destruir 1.200 casas y causar la muerte a más de 2.000 personas. Entre las catástrofes más recientes, es preciso citar el temblor de tierra de Calabria (1905), que hizo 8.000 víctimas, el que el 15 de abril de 1906 destruyó casi enteramente a San Francisco (Estados Unidos) y el que a fines de 1908, destruyó a Mesina, Reggio y otras varias localidades, causando la muerte de más de 100.000 individuos.

Además, el de San Juan el 27 de octubre de 1894, que causó 100 muertos; el de Valparaíso el 13 de agosto de 1906; el de Mead...

20 de marzo de 1861; el de Chillán y Concepción, la noche del 24 al 25 de enero de 1939; y el de San Juan, el 15 de enero del año en curso, uno de los más violentos habidos en el mundo, que ocasionó, según cálculos autorizados, más de 10.000 víctimas y el derrumbe del 90 por ciento de la edificación.

Hay casos en que la sacudida se produce verticalmente, de abajo arriba, y da lugar a curiosos efectos: en 1747, en Riobamba (Ecuador), fueron lanzados...

destruyen comarcas enteras, y revisten muy a menudo violencias terribles.

En Caracas (Venezuela), el 26 de mayo de 1812, fué tan sensible el movimiento, que el suelo parecía un líquido removido por la ebullición. En 1783, durante el terremoto de Calabria, se produjeron grietas que medían 1600 metros de largo, 30 de ancho y 60 veinte anchura.

El terr. construcción del 19 de junio de 1912, Nacional y la Carretera 19 kilómetros, lo superan.

#### UN MONUMENTO A JOSE MARTI

La Plaza Cívica será el centro de la planicie, sobre la que proyectarán su sombra el monumento a José Martí, el Consejo de la Federación de Centenares de la República, presidida por el doctor Antonio Rey, presidente...

Como funcionario en el Regimiento 16 de Infantería, 1920, siendo entonces teniente como comandante de la compañía...

funden sin razón con barro volcánicos.

#### SINGULARES EFECTOS DE UN TEMBLOR DE TIERRA

(Catania, 20 de febrero de 1818). Algunas estatuas se encontraron cambiadas de orientación, como si el movimiento hubiera sido un torbellino. Se ve en algunas casas...

## CADA MAESTRITO CON SU LIBRITO

En el artículo que publicamos ayer a propósito de la nota que la Sociedad Central de Arquitectos ha dirigido al ministro de Obras Públicas de la Nación dijimos que los arquitectos tienen autoridad — sobre todo si se han especializado en urbanismo — para aconsejar las normas a que debe ajustarse la construcción de la reconstrucción de una ciudad, pero no para decidir el sitio de su emplazamiento. El lugar apropiado para la construcción de una ciudad sólo puede ser la resultante de una serie de estudios especiales y de consideraciones generales en los que intervenga toda clase de técnicos, economistas, agricultores, sociólogos, psicólogos, historiadores y hasta moralistas. Y nadie que no sea el gobernante puede estar en condiciones de poner en la balanza la opinión de unos y otros y decidir en consecuencia. Por respetable que sea el dictamen de cada estudioso o grupo de estudiosos preparados en determinadas disciplinas, ninguno de ellos puede hacer otra cosa que emitir — sobre el problema fundamental — una opinión prudente. Y la opinión de los arquitectos que nos referimos tiene el tono imprudente de las afirmaciones que — en materias opinables — se pretenden infalibles. Así, por ejemplo, afirman con la seguridad de quien expone dogmas fe:

“El análisis comparativo entre una nueva ciudad reconstruida sobre el mismo trazado actual y la que debe levantarse en otro lugar convence al mismo hombre de la calle; es más, puede afirmarse que aquellos mismos sanjuaninos que, mal asesorados, se han pronunciado de buena fe por la reedificación en el mismo lugar, al enterarse seriamente del problema y sus detalles serán los más convencidos propagandistas de su traslado”.

Parecerá un poco severo lo que decimos, pero hablar así es serio. Es inexacto que el traslado de la ciudad convenga al hombre de la calle, a no ser que se trate del hombre de la calle de Buenos Aires o de Sebastopol. En San Juan, el hombre común, el hombre de la calle — que siente por su ciudad un amor que no pueden sentir los arquitectos no sanjuaninos que esperan inmortalizarse reconstruyéndonos al estilo alemán o norteamericano — quiere que nuestra capital se reconstruya donde está. Yo que se le demuestre con razones evidentes la seguridad de eso nos conduciría a un nuevo desastre. El sanjuanino anhela que no puede dejar de anhelar: que San Juan sea, una vez más, una ciudad construida, la capital de su Provincia, no la capital de las teorías urbanísticas de un grupo de arquitectos que procuran justificarse profesionalmente mediante la oportunidad — que están dispuestos a desaprovechar — de venir a hacer los discursos de sus teorías en nuestra casa. Y al decir esto no afirmamos nada por nuestra cuenta. Son ellos, los arquitectos de la Sociedad Central, quienes obligan a hablar como hablamos cuando dicen:

“Del punto de vista urbanístico, no puede haber duda sobre la conveniencia de reconstruir la ciudad en una extensión de tierra próxima a la actual en ruinas. El trazado allí podría hacerse en condiciones ideales, sin ningún hecho consumado que condiciona, sin ningún interés creado que lo desvirtúe”.

“Ha de convenirse con nosotros en que estamos ante una confesión preciosa. Lo que estos señores arquitectos necesitan es un plano blanco para practicar en él las cositas que han leído en sus libritos. Dentro de ese plano pueden trazar, en condiciones ideales, las rayitas y los angulitos que le aprendieron al maestro Fulano de Checoslovaquia o al camarada Zutanov de Moscú. Eso es lo importante. Lo demás, que San Juan tiene que ser habitada por los sanjuaninos, que la ciudad tiene que ser...

para ellos y no ellos para la ciudad, eso les interesa menos un comin a los profesionales arquitectos que juran por San Juan. Los señores no quieren estorbos de ningún género en su camino. No quieren ningún hecho consumado que condiciona su trabajo. Lo que pueden tal hecho consumado signifique, en suma, una cultura, de costumbres, de amor, de tradiciones, que ha de saberse que...

UN GUARDA DE OMNIBUS agredió a un pasajero del bus. La causa del incidente es un hecho pequeño y un tan- surdo. El pasajero preten-

# EL SERVICIO ENTRE

...cobrarle el vuelto de cinco pesos. El guarda sostenía que lo de los cinco pesos era un boleto; y el pasajero sostenía, a la vez, que por cinco pesos el boleto era caro.

**LAS AGRESIONES ESTAN A** la orden del día. No pasa uno sin que se produzca alguna trifulca por ahí con el consiguiente gasto de gasa y alcohol. Y téngase en cuenta que estos incidentes no llegan todavía a los barrios de emergencia; que cuando lleguen, ahí va a ser la de trabajar los vigilantes.

**Y LA DE MECHARSE LOS OI-** dos para no oír adjetivos calificativos que se arrojarán a la cara las vecinas mal avenidas. ¿Quién será capaz de ponerle diques al mar? ¿Y de impedir que las vecinas en conflicto bélico no se desahoguen a su gusto? Y como sobre gustos no hay nada escrito...

**DE TODO ESTO TENDRAN** la culpa las casillas. No porque no las dan sino porque es precisamente al que las tiene al que se podía con más facilidad sacarlo de las mismas.

**EL PARTIDO DE FUTBOL DE** ayer entre Atlético de la Juventud y San Martín terminó 20 minutos antes de la hora reglamentaria porque el guardavalla del club nombrado en primer término se accidentó. ¿Cómo? Muy sencillamente. Otro jugador — y del equipo adversario para más datos — le dió un puntapie en la mano y le rompió los cinco dedos. No le rompió más porque el pobre muchacho, en esos momentos, no tenía más que cinco dedos en la mano.

**ESO LE PASA POR JUGAR AL** fútbol con la mano. Al fútbol se juega con los pies; y contra la pelotapiernas de los otros jugadores, las manos, la cabeza, lo que se ponga más al alcance de los zapatos. La cosa es dar patadas; y darlas fuertes.

**ESTO NOS TRAE A LA ME-** moria una anécdota. En una fiesta familiar, de esas en que aprovechan los padres cariñosos para torturar a los invitados con las habilidades artísticas de la nena, cantaba una señora, y lo hacía con toda la voz que tenía. Al terminar el número uno de los invitados comentó: —¡Qué mal canta esta señora! Rápidamente le replicó el dueño de casa: —En efecto; tiene mala voz pero canta fuerte.

La **COM** durante, de gomas y otros elementos agudiza día a día el problema del transporte, a tal punto que algunas empresas han tenido que suspender sus servicios y otras están en visperas de abandonarlos.

El planteamiento de las dificultades, las gestiones que se realizan para poner coto a los serios inconvenientes surgidos no han revelado ninguna solución. En San Juan el servicio de transporte de pasajeros se resiente cada vez más, causando penosas molestias al público.

Decíamos días atrás al ocuparnos de este asunto por referencia de unos empresarios de omnibus, que el mal estado de conservación de algunas rutas agrava el problema de la falta de cubiertas para los omnibus afectados al servicio entre esta capital y ciudades lejanas, de dentro y fuera de la provincia.

Se nos hace saber ahora que desde el 17 de marzo último ha quedado suspendido el servicio de transporte de pasajeros entre San Juan y La Rioja, medida que la empresa se ha visto obligada a adoptar por la falta de nafta y cu-

...empresas pertenece a la Coordinación de Transportes, a quien se han dirigido sus dueños en telegramas de fecha 17 y 28 de marzo sin que hayan tenido respuesta, según nos informan. En la misma fecha remitieron también despachos telegráficos a la Asociación Argentina de Transporte Automotor haciéndole conocer la situación porque atravesaban en cuanto al servicio, sin llegar a ninguna conclusión satisfactoria. Además en el mes de febrero se dirigieron a la Comisión de Distribución de Caucho, solicitando cubiertas, sin que esta nueva gestión tuviera éxito.

Es francamente lamentable que no se le dé a este asunto la solución que requiere en atención a la importancia de este servicio de transporte de pasajeros, ya que a La Rioja sale tren de San Juan dos veces por semana solamente, aparte de que los omnibus pasan por poblaciones como Olta, Catuna, Tello, y otras hasta donde no llega el ferrocarril, y que para los habitantes de las referidas localidades el omnibus representa el único medio de comunicación de que disponen.

...los Regimiento 16 de Infantería, 1920, siendo entonces jefe del no oficial subalterno y posteriormente como comandante de la compañía ya con el grado de capitán en el Catania, lugar donde permaneció...

## SINGULARES EFECTOS DE UN TEMBLOR DE TIERRA

(Catania, 20 de febrero de 1818). "Algunas estatuas se encontraron cambiadas de orientación, como si el movimiento hubiera sido un torbellino... Se ve en algunas casas los muros agrietarse, dejar penetrar un momento la luz de la luna y volverse a soldar, sin conservar huellas sensibles de su ruptura. En la ciudad de Catania la estatua colosal de un ángel colocado sobre la fachada de una iglesia, perdió sus dos brazos, como si hubieran sido cortados por un hacha". (F. Arago Mélanges, Paris y Leipzig, 1859 p. 213).

Pero con más frecuencia la sacudida se manifiesta por ondulaciones, que se transmiten paso a paso a partir del centro, situado comúnmente a poca distancia de la superficie. Ha ocurrido algunas veces que los obreros en los pozos de las minas no han sentido las sacudidas superficiales. Estas ondulaciones

...de la planicie, sobre la que proyectarán su sombra el Consejo de la Federación de Centros Almaceneros Minoristas y de la República, presidida por el Sr. Antonio Rey, presiden-

En el siglo XVIII, una de estas olas destruyó el puerto del Callao (Perú); algunos barcos fueron lanzados por encima de las murallas y arrojados al interior de las tierras, a más de 4 kilómetros de la orilla. El 14 de Enero de 1884, se produjo el mismo fenómeno en Montevideo: el mar bajó rápidamente 3 metros, para ascender poco después en forma de una lámina inmensa de varios kilómetros de extensión, desplegándose en la playa con violencia, seguida de otras dos con un minuto de intervalo. El 15 de junio de 1896, en la costa oriental de Hondo (Japón), una corriente de marea costó la vida a 30.000 personas. Un fenómeno de este género fué el que destruyó a Mesina en 1908.

Así como hay erupciones volcánicas submarinas, se han observado también terremotos submarinos. Algunos barcos han experimentado una sacudida vertical tan viva como si hubiesen descansado en el fondo. Algunas de estas sacudidas llegan hasta a arrancar la arboladura.

## ESTUDIO RAZONADO DE LOS TERREMOTOS

Por terrible que sea el fenómeno de los terremotos, no podía escapar a las investigaciones de la ciencia. Preciosos datos han sido suministrados por catálogos metódicos de terremotos, hechos en el Japón, Italia y Rusia. Además, se han perfeccionado los instrumentos y los métodos de observación.

Como a un observador situado en el teatro de la catástrofe, no pueden pedírsele detalles precisos dados a sangre fría, se piden a los instrumentos las indicaciones deseadas. Los mejores instrumentos de esta especie son los péndulos horizontales, muy sensibles, cuya punta roza un cilindro animado de un movimiento regulador de relojería. Cuando se produce una sacudida, o sismo, el aparato, llamado sismógrafo, indica, por el temblor de la curva, la intensidad de la sacudida al mismo tiempo que la hora en que tuvo lugar, y así es como se han revelado sacudidas imperceptibles para el hombre, provenientes de conmociones muy lejanas. Actualmente, como existen varias estaciones sismográficas comparando las curvas y las horas, es fácil seguir la propagación de un terremoto.

En los alrededores de la región castigada, el examen de los lugares, la inspección de los daños y los datos de los habitantes, suministran indicaciones útiles, las cuales se tra-

...para ellos, y no ellos para la ciudad, eso les interesa menos un comin a los profesionales arquitectos que juran por San bano en u idioma completamente extranjero para nosotros, to señoré no quieren estorbos de ningún género en su em sa. No queren ningún hecho consumado que condicione su sa. No que el tal hecho consumado signifique, en suma, to bajo, aund den contener trescientos ochenta años de vida ciu lo que pu dana, de ultura, de costumbres, de amor, de tradiciones e tereses, p que ha de saberse que los arquitectos de la Cen además d, querer hacer el trazado en condiciones ideales, ningún he, ho consumado que lo condicione, exigen también, se realice sin ningún interés creado que lo desvirtúe".

¿A qué país, a qué lugar se refieren los autores del de miento que comentamos? ¿De qué desierto inhabitado hablo Porque dnde hay un pueblo y una historia, los hechos com mados y os intereses creados son innumerables y hay que nerlos en cuenta, para no correr el peligro de estrellarse con ellos com? contra un muro de piedra. Seguiremos.

ta de ordenar. Según los efectos producidos, se clasifican las manifestaciones ocurridas en grados de una escala convencional, correspondiendo el grado 10 a los estragos más acusados, como las ruinas de ciudades enteras, grietas en el suelo, olas oscilatorias en el mar, mientras que el grado 1 se atribuye a las sacudidas indicadas solamente por aparatos perfeccionados. Confrontando los datos, se comprueba que los estragos se atenúan desde un centro hacia la periferia, y pueden trazarse curvas que reúnan los puntos igualmente afectados. Estas curvas se llaman "isosísmicas".

Estas curvas y las que producen los sismógrafos, han dado curiosos datos y cálculos enteramente nuevos. Las curvas isosísmicas forman eclipses cuyos focos están comúnmente próximos a las costas, veces en el mar, y cuando se zan estas curvas para cierto rpo de temblores de tierra de intensidad, se ve que sus focos localizan de una manera muy ticular. Se encuentran en por de mares cercanos a costas e das o a bóvedas submarinas e terizadas, de manera que los des terremotos nos parecen estrecha relación con las líneas relieve del globo.

Así, los terremotos del Japón men sus focos en la gran fosa marina situada al este de las japonesas; las islas de la Sonda, Antillas, próximas a grandes fundidades, se ven frecuentemente agitadas. Otros focos están ados en la proximidad de la costa (Pasa a la pág. 8).

# INFORMACIONES RADIOTELEFONICAS

La concesión otorgada por el Poder Ejecutivo a una agencia informativa privada para proporcionar a las empresas radiodifusoras de todo el país, con carácter obligatorio, un servicio noticioso que habrán de retribuir hagan o no uso del mismo, mediante una contribución que puede ir del 5 al 10 o/o de las entradas brutas que perciban, está siendo objeto de acerbas censuras por parte de los más caracterizados órganos de la prensa nacional.

El decreto que establece esa concesión, como consecuencia de aceptarse la propuesta de la aludida agencia para el fin expresado, que importa un desusado privilegio, se le señala como discordante y violatorio de claros y fundamentalísimos preceptos constitucionales que garantizan el derecho a desarrollar toda actividad lícita —de trabajar, comerciar, etc., etc.— y que se traducen por su ejercicio regular en factores del progreso individual y social de la comunidad, crea una situación de injusticia para las empresas radiotelefónicas, como lo es la obligatoriedad de pagar un servicio que no se quiere y del que puede no hacerse uso, según facult el propio decreto. Se trata pues de la imposición de una contribución forzosa del Estado, no

para aumentar los recursos del erario en circunstancias adversas y a los fines del mejor gobierno sino para el sostenimiento de una empresa privada, que cobrará una retribución indebidamente cuando las radiodifusoras prescindan de esos servicios en cambio de los de otras procedencia. Y tanto se hace cuestión capital de esa contribución —ya que no tendrá en el caso supuesto carácter retributivo para la agencia concesionaria— que las empresas radiodifusoras que no se sometan a tal condición verán cancelado el permiso para el uso de sus respectivas ondas, para lo cual el Estado comprobará si se le da el cumplimiento. Por consiguiente, la libertad de contratación entre entidades privadas, pasando por alto la Constitución Nacional, queda anulada en beneficio del concesionario.

El objetivo que se persigue con este decreto puede ser muy justificado: el conocimiento del origen de las informaciones y la seguridad de que se irradiarán las que procedan de fuente insospechable. Pero, no se ha elegido el mejor camino para conseguirlo, si es que hacía falta seguir alguno imprevisto por los medios que ya se tienen para ejercer una es-

tricta policía sobre las transmisiones radiales sean o no noticiosas.

Después del decreto, las informaciones radiotelefónicas continuarán como antes de dictarse, tomándose de la procedencia que se quiera, prescindiéndose de la agencia concesionaria aunque sin dejar de entregarle la contribución impuesta, para no incurrir en la sanción mencionada.

No se estatuye por consiguiente un monopolio noticioso, sino un privilegio en detrimento del legítimo interés privado, que las leyes salvaguardian.

El grado de la supuesta solvencia del concesionario, en este caso no puede ser mérito para el sacrificio que se impone a esos intereses en provecho privado suyo. Otra sería la situación planteada si la contribución fuera a las arcas fiscales y para servicios informativos del Estado en beneficio público, con lo cual nos colocaríamos en situación parecida a la que rige en otros países, cuyo modelo no merece las simpatías del pueblo argentino. Hay menos equidad en la concesión de privilegios a particulares que en los monopolios ejercidos por el Estado mismo; pero, en ambas circunstancias se subvierte las disposiciones constitucionales de nuestro régimen de gobierno.



## LAS APARIENCIAS ENGAÑAN

No hay turista o viajero que llegué hasta San Juan a ver las ruinas y no sienta que un nudo en el garguero le contrae las glándulas vecinas.

Y cuando ya de ruinas se ha cansado reparando en la gente: —El sanjuanino marcha acongojado—, piensa viéndolo andar pausadamente,

con la cabeza gacha, como llevando el peso de su drama, ausente la mirada vivaracha que otrora fué su fama.

No, señores. Estamos apenados, pero os puedo afirmar a pie juntillas que el hábito de andar medio agachados nos viene, nada más, de las casillas... Calderón de la Piragua.

# DE LAS NECESIDADES DE ZONDA Y ULLUN SE IMPUSO EL INTERVENTOR FEDERAL INTERINO

Se considera la posibilidad de unir ambos departamentos mediante la construcción de un puente a través del río San Juan

Por intermedio de la oficina de prensa se dió a conocer ayer un comunicado de la intervención nacional, que se relaciona con una reciente gira efectuada por el interventor federal interino y otros altos funcionarios del Gobierno, por los departamentos de Ullún y Zonda, inspeccionando el estado de las diferentes obras que se realizan e imponiéndose de las necesidades de las zonas para estudiar la solución de los problemas que las afectan.

El comunicado expresa lo siguiente: "El viernes pasado el señor interventor federal interino, Dr. Roberto Videla Zapata, en compañía de los señores ministro de Gobierno e Instrucción Pública interino, doctor Ramón T. Lucero, ministro de Hacienda interino, D. Dalmiro Podestá de Oro y subsecretario de Instrucción Pública y Asistencia Social, Dr. Roberto Barriga, realizó una gira de inspección por el departamento de Ullún, constatando que los trabajos previos necesarios para la construcción de viviendas en el mismo, se realizan activamente.

"Informado de que en dicho departamento no existe oficina de Correos ni estafeta prometió hacer las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes para que se dote a dicho departamento de ese servicio. Asimismo, al enterarse de que el departamento de Ullún está prácticamente incomunicado por vía directa con el departamento de Zonda y estimando que para la economía de ambas zonas y para el turismo que indudablemente se desarro-

llará en la provincia y especialmente por esos valles, de excepcional belleza, es indispensable construir un puente que los una a través del Río San Juan, prometió interesarse por el estudio de dicha obra, de manera que pueda ejecutarse a la mayor brevedad posible.

"Inmediatamente después de su regreso entrevistó al señor subsecretario de Obras Públicas, Ing. Mera, con quien consideró la posibilidad de realizar la obra mencionada, conviniéndola con obras de irrigación de manera de aunar los esfuerzos y recursos de las direcciones de Vialidad e Hidráulica y hacerla más practicable. Dicho subsecretario que do encargado del estudio necesario, tanto más importante, cuanto la toma por medio de la cual riega el valle del Zonda, es un trabajo de carácter precario, en riesgo siempre de ser destruido por el río San Juan.

## VISITA A ZONDA

El sábado en horas de la tarde, el señor interventor federal interino, Dr. Roberto Videla Zapata, recorrió el departamento de Zonda, en compañía del señor subsecretario de Instrucción Pública y Asistencia Social, Dr. Barriga, inspeccionando los trabajos realizados por el Jefe Político Sr. Alberto Yornet, para emplazar las viviendas que allí se construirán; la escuela nacional N° 31, que se encuentra en malas condiciones de seguridad y la toma porque riega el departamento, observando el lugar donde podría ser emplazado el puente de unión entre este valle y el de Ullún.

En dicha gira fué informado por el Jefe Político de las gestiones que realizara el mismo, con excelentes perspectivas, para obtener la donación de una amplia extensión de terreno para ubicar la villa del departamento.

Informado de tales gestiones, el interventor federal interino estimuló al señor jefe político a proseguirlas con toda actividad y le prometió su apoyo, señalándole las posibilidades de transformar esa Villa posteriormente mediante una reglamentación adecuada respecto a la futura edificación y medidas de estímulo a quienes construyan allí, en una localidad de verano de indudable interés, por la belleza del panorama, por su ubicación en el paso obligado a Calingasta y a la orilla del camino que conduce a él, que indudablemente adquirirá mayor importancia aún en el futuro."

—(o)—

## Periodismo

### NUMERO EXTRAORDINARIO DE "VERITAS"

En oportunidad de cumplir sus bodas de plata la empresa "Veritas", el uno del mes en curso, ha aparecido un número extraordinario de la revista homónima que edita, conteniendo en la entrega más de quinientas páginas de interesantísimas colaboraciones de destacadas personalidades en la industria, el comercio, las finanzas y la diplomacia de todas las repúblicas americanas.

La presente edición de la revista "Veritas" que se ha caracterizado en su proficua labor periodística por su sostenida prédica americanista y

SE NECESITA MUCAMA. Mariano Moreno 140, Trinidad.

## FARMACIA CREMADES

en \$ 0.90

## TURISTAS EN SAN JUAN

Aprovechando los días de Semana Santa y el benigno clima otoñal, gran número de turistas han visitado en estos días las ruinas a que el terremoto del 15 de enero dejó reducida a la ciudad de San Juan, hasta ese día una de las más prósperas y pintorescas capitales de la región cuyana. Se los ve andar por las calles, pararse frente a las montañas de escombros, recorrer los lugares en donde la devastación ha sido mayor, los templos, las confiterías y los bares, tomar fotografías, indagar, comentar. A algunos los denuncia el atuendo que han elegido para la emergencia, rigurosamente rural como si lo que vinieran a ver fuera una estancia bonaerense o algún viejo poblacho del Africa del Norte. Se ha visto a lindas muchachas, de ojos vivarachos y movimientos ágiles, vestidas de "breechás", coquetas y relucientes botas, camisa de mangas cortas, gorra a rayas o a cuadros, todo un modelito sin duda alguna encantador, pero que no convence mucho en cuanto a la oportunidad de su uso.

No sabe uno qué pensar ante el turismo de emergencia que nos envía el resto del país y algunos países vecinos: si es que realmente creen estos señores que San Juan era una ciudad hiperbólica, situada en medio de un océano de piedras y de arena, aislada de la civilización y en donde, después del terremoto, los pocos sobrevivientes salen medio desnudos, con las cabelleras en desorden y la barba crecida, con el terror alumbrándoles las pupilas, piernas y brazos magros y temblorosos, por entre las moles de escombros y los cascotes de sus viviendas, a curioso el paso de los forasteros y los turistas más o menos auténticos; o que sim-

de confraternidad entre todas las repúblicas del continente, es todo un alarde de fecundo esfuerzo, de capacidad organizadora y de talento en la orientación sobre las cuestiones de su especialidad, la primera en su género — economía y finanzas así como todos los problemas que se le correlacionan — y so-

## ESCRIBE EL LECTOR CONSECUENCIAS DEL TERREMOTO

La historia de casi todas las obras públicas del país (del nuestro, y de otros países también) está llena de irregularidades en la ejecución de las mismas. Diríase que ese es un mal inevitable o incorregible ya, según su abundante frecuencia y la indiferencia con que se tolera esa corrupción administrativa. El pueblo mismo ha propagado una frase que caracteriza aquel estado de descomposición general. "Que roben, pero que hagan obras". Queremos creer que quien dice esto no sabe bien lo que dice; porque los dineros del Estado, son, una parte del esfuerzo intelectual aplicado al comercio, a la industria y demás actividades humanas, y gran parte del sudor y de los afanes cotidianos del pueblo laborioso que trabaja sin cesar engrandeciendo el país.

Todas las obras públicas cuestan mucho más de lo que valen. Los caminos, los edificios, los pavimentos y toda clase de obras, con raras excepciones; porque es creencia generalizada, que robar al Estado no es delito que denigre mucho, cuando en realidad debe ser el que más denigra, ya que el dinero del Estado es dinero del pueblo que trabaja.

En San Juan hay larga experiencia en esta materia del costo de las obras públicas. El camino a Calin-

plemente aprovechan la oportunidad para pasear, cómodamente, de bombacha y zapatillas, sin cuello ni corbata, con la barba de cinco o seis días, en una palabra de la manera más campestre que pueda uno imaginarse.

Porque los turistas que nos visitan están más o menos todos cortados por la misma tijera, por la tijera de los cortadores de la casa Roveda, que se especializa en ropas para campo.

Y no tan calvo — ¡caramba! — que se le vean los sesos. Aquí ha habido un terremoto y se han caído las casas. Pero aquí, antes del terremoto hubo gente civilizada y ahora también la hay; no toda ha quedado bajo los escombros.

—(o)—

## do del tiempo

meteorológica nacional  
sticado para hoy: tiempo  
nte nublado en el Oeste  
el Este. Temperatura en

—(o)—

Departamentales  
Capital

## El día Social

Enlace ::

Hoy a las 11, en la iglesia de María Auxiliadora, se efectuará el enlace de la Srta. Elsa Marina Castro Urcullu con el Sr. Walter Osvaldo Usin. En dicho acto serán padrinos por parte de la novia el señor José Pedro Silva y la Sra. Delia Urcullu de Silva; y por el novio la Sra. Juana Gabbia de Usin y el señor Ernesto R. Usin.

Testificarán el acto, por la novia las Sras. Isabel Urcullu de

Yornet y Ana María Castro Urcullu de Rodríguez B. y por el novio la Sra. Argentina Cobas de Aguirre y el Sr. Enrique Daneri. En el acto civil testificarán por parte de la novia la Sra. Delia Castro U. de Peñate Quiroga y el Sr. Alejandro Castro U. y por el novio la Sra. María Elena Usin de Cobas y el señor Emilio Daneri.

Enlace ::

En la iglesia de La Merced será bendecido hoy a las 10, el enlace de la señorita Lydia Bry González con el señor Abel T. Fernández. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa, el doctor Héctor F. González y la señora Luisa Bry de González, y en el acto civil, el señor Pedro Elías Cortínez y doña Elena de Cortínez.

En la iglesia darán su firma como testigos, la doctora Rosa Muro y el señor Luis Delpeano; y como testigos en el acto civil actuarán los señores César Romero y Alberto C. González.

## Bar y Comedor MITRE

Comidas a toda hora.  
Precios módicos  
Mitre 879, frente a "Tribuna"

21105

"CASA DINA"  
PELETERIA Y MODAS  
LUTOS COMPLETOS

## BODEGUEROS

Comunicamos a nuestros clientes que los escritores de la Sucesión Juan Carlos Villalonga atenderán desde el lunes 10 del corriente en su nuevo local de calle MITRE 1100 esquina CATA MARCA - TELEFONOS 2888 Y 2889.

N° 225 | 13 | 4 en LANA  
isos para ni-  
4 a 6 años  
y para 1 a 3  
años

## MEDICOS

### Dr. Humberto Morando

Estómago - Hígado - Intestino - Piel - Resaca X - Onda corta. Avda. España y General Paz.

DRA. LETICIA A. DE SORMANI - Enfermedades de señoras

## ABOGADOS

### Dr. Horacio Videla

Abogado. - Atiende siempre en E. Ríos 1215.

DR. LUIS SCHVARTZ - Abogado, atiende provisoriamente en calle Rivadavia 474. Lunes a Viernes de 9 a 11, tel. 4420.

DRA. EMAR ACOSTA - Provisoriamente

# No Terminó el Match Entre San Martín y Atlético

Al producirse un incidente casi al promediar el segundo tiempo, el once albiceleste abandonó el field  
**EL SCORE ERA DE UN GOL POR EQUIPO**

Crecida cantidad de público asistió a presenciar el partido de carácter amistoso concertado para ayer tarde en la cancha del Estadio entre los conjuntos superiores de Atlético de la Juventud y San Martín. Al cumplirse los veinte minutos del segundo tiempo y al producirse un avance contra el arco del primero de dichos equipos, Malaise salió del mismo para apoderarse de la pelota y en circunstancias en que lo conseguía, Guevara, que venía a la carrera, trató de patear la pelota lesionando en la mano al guardavalla, que cayó al suelo. Domingo Ponce intentó agredir entonces al player de San Martín y al terciar otros jugadores de ambos equipos se generalizó la gresca, pero sin que a ninguno de los players llegaran golpes de puño. Simultáneamente surgieron en el field dirigentes y personas del público para separar a los contendientes, interviniendo asimismo la policía. Al restablecerse el orden pudo verse que los componentes del cuadro de Atlético se habían retirado e igualmente la mayoría de los de San Martín, por lo que tras una corta espera el referee Molina, que substituía a Villalba, dió por finalizado el juego. En ese momento el score era de un gol por lado.

En lo que respecta al juego ofrecido hasta ese momento por los cuadros, había agradado al público, sin por eso marcar un nivel de calidad superior. Mas trabado y orgánico el de San Martín, y en base a un ponderable empeño individual, el de Atlético, con lo que emparejó a menudo las acciones y llegó a ratos a predominar en el campo. Faltó, empero, en ambos equipos, empuje, seguridad, eficiencia integral. Para ser la primera presentación de los "albicelestes" y no haberse entrenado satisfactoriamente los jugadores, la actuación frente a un rival que ya lleva tres presentaciones, la reentré fué sin duda promisoria. ¡Lástima que el incidente que dejamos relatado viniera a man-

lograr la final y hacer imposible una definición!

### LOS EQUIPOS

Con la dirección del referee Villalba, los cuadros se alistaron del modo siguiente:  
**San Martín:** Giménez; Cabrera y Jofré; Elizondo, Bagione y Sánchez; Quiroga, Villafañe, R. Merino, Guevara y Merino (E.). En el segundo tiempo Vargas reemplazó a Merino (E.).  
**Atlético de la Juventud:** Malaise;

que tuvo intervenciones felices; en la zaga Cabrera, que lució su conocida seguridad; en la línea de half Maglioni fué el mejor, y casi a un mismo nivel Sánchez y Elizondo. En la delantera, fueron los mejores Villafañe y Guevara; Merino muy decidido y oportuno, en su nuevo puesto de director de la línea. En Atlético,

## LOS TEMBLORES SON FENOMENOS PRODUCIDOS...

(Viene de la Pág. 49)  
Alaska, Méjico, Perú y Chile, donde la sonda desciende también mucho. La única excepción es la de la región destruida del Cáucaso y

duración, ordinariamente de 15 a 30 segundos, puede llegar hasta 60. Las ondulaciones de la primera fase recorren la tierra a la velocidad de 9 a 10 kilómetros por segundo,

ños, reducidos en intensidad y en radio, y que más allá de una corta distancia, no ponen en movimiento ni los aparatos más delicados. A veces, los pequeños derivan de los



Espantosa devastación ocasionó el terremoto de Chillán (Chile) ocurrido el 25 de enero de 1939. Este edificio se derrumbó totalmente aplastando bajo sus escombros a gran número de personas.

del Asia central rusa; pero aún allí también los contrastes de altitudes son grandes, encontrándose dos cuencas marítimas, el Caspio y el mar Negro.  
En general, puede decirse con M. J. Milne, gran autoridad en materia de sismología, que "los terremotos importantes tienen todos su origen en las partes de la corteza terrestre en donde la pendiente media de las quebraduras del relieve es considerable".

de manera que en el espacio de 60 a 70 minutos a lo más, son registrados por todos los aparatos del mundo.  
Los movimientos de la tercera serie se propagan más despacio; así, pues, el intervalo que los separa de los de la segunda serie, puede dar indicios acerca del sitio del teatro inicial de las sacudidas. Cuando es de 20 minutos, debe buscarse éste a los 60° de longitud de la estación de observación; cuando es

grandes, y delatan, al parecer, el esfuerzo que hace la corteza terrestre para adaptarse a las nuevas líneas de fractura; en el año que siguió al temblor de tierra del 28 de octubre de 1891 en el Japón, se registraron en aquel país 2.956 series de sacudidas; el año siguiente a éste, 391 solamente. Se cree hoy que por término medio se producen en la tierra 30.000 terremotos al año, cada cual en una superficie mínima de 25 km.

## TRIBUNA

SAN JUAN, Lunes 10 de Abril de 1944.

co, Malaise consiguió una lucida actuación: arrojado y seguro; Saa muy trabajador en la zaga, aunque un tanto recio; Ponce, alcanzó su vieja calidad, interceptando y distribuyendo eficientemente el juego; en el ataque Divinidetto —una adquisición— reveló habilidad y dominio de la pelota; el resto muy entusiasta, aunque se resistió su actuación por la falta de entrenamiento que quitó rapidez y justeza a sus evoluciones.

### Hurtaronle a un vecino de Desamparados

Don Arnaldo Bargas, domiciliado en calle Victoria N° 70 del barrio Desamparados, denunció ante la Seccional Cuarta de Policía que autor o autores ignorados le han hurtado del referido domicilio diversos efectos de las instalaciones sanitarias, los que valúa en la suma de \$ 100. Se practican averiguaciones y se inscribe sumario.

## SE PRESENTO INDEPENDIENTE EN POCITO ANTE PACIFICO VENCRIENDO POR 3 GOLES A 1

LA LUCHA QUE TUVO CARACTER AMISTOSO RESULTO MUY INTERESANTE

El primer conjunto de Independiente que acaba de ascender a la división privilegiada, se presentó ayer en Pocito frente al equipo superior de Pacífico, subcampeón del departamento.

El cotejo que tuvo desarrollo en el campo de juego de Pacífico, dió margen a una lucha interesante en la que el cuadro visitante tropezó con una fuerte resistencia, no obstante lo cual logró imponer su mejor acción de conjunto, venciendo por tres tantos contra uno.

El primer tiempo terminó con la ventaja de dos goles del once visitante, que la aumentó a tres en la

etapa complementaria, para disminuir Pacífico recién al finalizar la brega, que resultó por lo demás muy caballeresca. Guerrero marcó dos de los goles de Independiente y el otro Saball.

### EL VENCEDOR

El equipo trinitense formó del modo siguiente: Angulo; Moral y Fernández; Slabuski, Z. Salinas y Carmona; Baragaño, Guerrero, Saball, Campo y Guzmán.

Las autoridades y socios de Pacífico dispensaron una recepción cariñosa a la delegación visitante, que regresó por cierto, gratamente impresionada.

## SE LES DETUVO POR JUEGOS PROHIBIDOS

La Policía procedió al secuestro de dinero y diversos elementos de juego

En la peluquería instalada en un local de emergencia sobre la Avenida San Martín, en el Parque de Mayo, el día 7 del corriente a las 21.15, personal de la División de Investigaciones procedió a la detención de Humberto Rodríguez, Amaro Corvalán, Jacinto Di Vanni, Guillermo Basílico, Manuel Velázquez, Santos Domina y Severino Lana, y del propietario del mencionado negocio, José Nicolás Alvarez, por haber sido sorprendidos mientras jugaban a los naipes por dinero, secuestrándose 36 pesos y diversos elementos de juego.

el domicilio de Ramón Cortez, sito en Calle Comercio esquina Enrique Godoy, donde se encontraban reunidos jugando al "paso inglés". Humberto Fernández, Ramón Castro, Armando Páez, Narciso Sarmiento, José Manrique, Francisco Efraín Godoy, Nahin Asaf, Carlos Astudillo, Juan Báez, Simón Alvarez, Norberto Reino, Miguel Reino, Washington Camargo y el dueño de la casa, Ramón Cortez. En este procedimiento se secuestraron más de \$ 150 y los elementos de juego. Los nombrados en primer término fueron alojados en la Jefatura Política de Rivadavia y el propietario del local en la División de Investigaciones. Se instruye el correspondiente sumario convencional por infracción al artículo 54 del Edicto de Policía en vigencia.

Anteanoche a las 23.45, empleados de la misma dependencia de policía, efectuaron otro procedimiento similar que dió por resultado la detención de 15 personas que se dedicaban a jugar por dinero en una casa del departamento de Rivadavia. A la hora indicada, empleados de la División se hicieron presentes en

**FARMACIA CREMADES**  
Siempre en  
**MENDOZA Y SANTA FE**

### Un guarda de ómnibus agredió a un pasajero

El domingo último, a las 8, en circunstancias que el ciudadano José Leoncio Díaz viajaba en un ómnibus de la línea 20, que hace el recorrido entre esta capital y el departamento Albardón, al reclamarle al guarda del vehículo, Leonardo Lima, el vuelto de un billete de cinco pesos con que abonó el boleto, recibió de éste un golpe de puño que le produjo una herida contusa en la región frontal derecha de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

Díaz denunció el hecho en la seccional primera, donde se encuentra detenido ahora el guarda del ómnibus y se instruye el sumario de estilo.

### Se accidentó un obrero de Vialidad Nacional

El sábado último a las 9.30, en Avenida San Martín frente a la plaza de Desamparados, en circunstancias que Alejandro del Carmen Fernández, obrero de la Dirección Nacional de Vialidad, conducía una carretilla con adobes sobre un pasante

improvisado, resbaló siendo apretado por la carga que le produjo golpes internos en el lado izquierdo del tórax.

Personal de la seccional cuarta intervino de inmediato tomando las providencias del caso.

### Le hirió al golpearle en la cabeza con una azada

## VIVIENDAS ECONOMICAS

Sólidas, seguras, antisísmicas y antitérmicas. Constrúyalas con chapas acanaladas y lisas de fibrocemento "Eternit" Chapas acanaladas y cabalotes.

# BUENOS DIAS

Por MADRUGADOR

EL DIA 14 SERA CELEBRADO en todo el país, con gran solemnidad, el Día de las Américas. Se ha dispuesto para esa fecha una gran concentración cívica y escolar en la capital federal y concentraciones semejantes en las capitales de todas las provincias y territorios nacionales. En esa oportunidad, además, el primer magistrado de la Nación dirigirá un mensaje radiotelefónico al país y a las naciones americanas.

LA PALABRA DEL GENERAL Farrell es esperada con interés en todos los círculos continentales, según lo que anticipan las informaciones periodísticas, pues, se supone que el mandatario argentino aprovechará la oportunidad para formular declaraciones sobre política internacional y sobre la posición de nuestro país junto a las otras repúblicas americanas.

LAS HORAS QUE ESTA VIVIENDO el mundo son de suma gravedad. Los acontecimientos se precipitan con rapidez meteórica y nadie podría decir qué trae las entrañas de esos acontecimientos. América es una unidad geográfica y una realidad social indivisible y vigorosa que plantea con urgencia problemas a cuya solución anhela contribuir. A consolidar esa unidad está orientada la celebración del 14 del corriente que, como su nombre lo indica, es el día de las Américas.

EL DIA DE LAS AMERICAS QUE equivale a decir día de la libertad de los pueblos y de la fraternidad entre los hombres. Si no fué América la cuna de la libertad es aquí, en el continente descubierto por Colón en donde los ideales de libertad se afianzaron en el alma de los pueblos hasta adquirir la jerarquía de un estado de conciencia y el valor de una sustancia vital. Por la libertad, solo por la libertad y para la libertad se armó el brazo de América fueron legiones libertadoras las

gloria bajo el mando de Simón Bolívar, las que inspiró el verbo encendido de pasión patriótica de José Martí, las que acaudilló Mereles y Benito Juárez, las que en los esteros paraguayos proclamó por boca de Bartolomé Mitre que la victoria no da derechos.

LABRANDO DE IDEALES

## EL SEMINARIO DE MARYKNOLL



Monseñor Larain, obispo de la ciudad chilena de Talca, que se halla actualmente en los Estados Unidos, ha sido fotografiado en el famoso seminario católico norteamericano de Maryknoll, junto con el superior general y el rector de ese establecimiento. Maryknoll fué fundado en 1911 a 48 kilómetros de Nueva York, y desde entonces los jóvenes misioneros que allí siguen cursos parten para los puntos más remotos del mundo para actuar como misioneros.

## EL DIA DE LAS AMERICAS

El 14 de este mes se celebrará una jornada cara al espíritu de todos los americanos. Nos referimos al Día de las Américas instituido por la Unión Panamericana con la franca aceptación de los pueblos de 21 repúblicas del hemisferio. La oportunidad se presta, pues, para echar un vistazo al contorno y comprobar cuánto camino se ha andado desde que las naciones del continente consideraron de general conveniencia sustituir la reserva por la amistad franca y los recelos por la discusión leal de los problemas comunes, nueva política instaurada bajo el lema, hoy hecho carne en la conciencia continental, de "América libre y unida".

En verdad, puede decirse que el saldo a la fecha es provechoso. Siempre es así cuando los individuos y las naciones consideran que es más útil trabajar juntos para la salvaguarda o conquista de bienes comunes, que andar desunidos dispersando esfuerzos que, en última instancia, van dirigidos en la misma dirección.

dependiente por el sacrificio de varones ilustres que no pararon mientes en fronteras sino en la suprema ambición de conquistar la libertad para sus hijos, retomó el camino de la unidad continental disipando las nubes que amenazaban con ensombrecer un cielo bajo cuya luz jamás flameó la bandera de la esclavitud ni de la injusticia.

### Se ausenta a B. Aires el ministro de O. Públicas

Con el avión que parte hoy a las 9 de Mendoza, se ausentará, con destino a la Capital Federal, el ministro de O. Públicas, Industrias, Comercio y Minería, ingeniero Romeo Miguel Gaddi, en uso de licencia y con el objeto de normalizar su situación administrativa en la municipalidad de la nombrada capital. Con este motivo, ha sido designado interinamente ministro de O. Públicas, Industrias, Comercio y Minería el ingeniero José Julio Mora, que desempeña las funciones de subsecretario de ese ministerio.

### Movimiento administrativo

Por intermedio de la oficina de prensa se dieron a conocer las siguientes resoluciones de la intervención federal:

#### Rescisión de un contrato

Se ha dictado un acuerdo autorizando a la Municipalidad de la Capital, a rescindir el contrato celebrado con la firma Ronchetti para la construcción del Mercado de Abasto y Consumo. Dicha resolución, se fundamenta en las condiciones actuales de los agentes del mismo, no es posible llevar a cabo la referida obra.

la que, no habiendo tenido principio de ejecución, no ha originado la obligación de indemnizar daños y perjuicios por ninguna de las partes contratantes, las que deberán cargar por iguales partes con los gastos de escrituración. Se establece también, que procede devolver al contratista el depósito de garantía que ha efectuado.

#### Escrituración de un terreno

En acuerdo de...

## EL QUID DE LA CUESTION

Ya saben nuestros lectores en qué forma se expidió la Sociedad Central de Arquitectos, por nota dirigida al señor ministro de Obras Públicas de la Nación, no tanto sobre las normas a que debe ajustarse la reconstrucción de la ciudad de San Juan como sobre la conveniencia de reconstruirla —mejor dicho de construirla— en un nuevo emplazamiento, "fuera del actual damero en ruinas y dentro de la región geográfica que le da razón de existencia, para descartar en forma categórica toda intención de reedificar sobre la superficie arruinada, porque eso significaría una negación del urbanismo, una aberración arquitectónica de la que nuestra generación no podría jamás excusarse".

En nuestros comentarios anteriores dijimos y dimos a entender que la reconstrucción de San Juan no debía tomarse como una oportunidad propicia para experimentar teorías urbanísticas y llevar a cabo floreos arquitectónicos o de jardinería más o menos poética, que estarán bien en un país del futuro, sin limitaciones económicas ni problemas sociales. El manifiesto y eufórico optimismo de los arquitectos autores de la nota al general Pistarini no es un optimismo que pueda contagiarnos porque sí. Estamos de acuerdo en que hay que hacer lo que se debe hacer, pero siempre que se pueda. Los arquitectos, luego de afirmar que el trazado de la ciudad fuera de su actual emplazamiento "podría hacerse en condiciones ideales, sin ningún hecho consumado que lo condicione, sin ningún interés creado que lo desvirtúe", agregan:

"El gobierno, mediante una sencilla medida de previsión, perfectamente encuadrada en las normas constitucionales, como sería la declaración de utilidad pública de toda la región circundante a San Juan, pondría a cubierto el erario público de cualquier maniobra especulativa, pues la expropiación se efectuaría de acuerdo con las valuaciones en el momento de esa

declaración. Una vez en posesión de las tierras necesarias, la reconstrucción puede efectuarse en conjunto y a una velocidad satisfactoria, al no haber problemas de demolición, relleno y preparación del suelo a edificar. Ello redundaría en la brevedad del plazo de habilitación de la nueva ciudad y, por consiguiente, se traduciría en una apreciable reducción de gastos en obras de emergencia".

Muy bien. El gobierno expropia los terrenos en que va a levantarse la nueva ciudad, y la construye rápidamente y de modo que resulte un perfecto modelo de urbanismo puesto al día. Todo esto aceptando —en aras de la ciencia arquitectónico-urbanística— la conveniencia del traslado sin otras razones. ¿Pero quién paga el gasto? Porque la ciudad vieja tiene sus hechos consumados y sus intereses creados. Tiene sus propietarios, que han puesto en ella el trabajo de toda su vida, y que a menudo han recibido el fruto del esfuerzo de muchas generaciones de antepasados. Hay que arbitrar para esa gente una solución satisfactoria, que no vemos a través del tono despectivo con que los arquitectos aludidos hablan de los hechos consumados y de los intereses creados, como si se tratara de hechos e intereses no legítimos.

Ahora bien, si el gobierno encuentra esa solución satisfactoria y paga sin chistar los centenares de millones de pesos que costará la reconstrucción ideal a que aspiran los profesionales partidarios del traslado, y luego nos entrega la magna obra en gracioso regalo, entonces conversáramos. Porque, habiendo que pagar la nueva, si nos cargan los dos pagos en nuestra cuenta hipotecándonos a nosotros, a nuestros hijos y a nuestros nietos, los señores arquitectos de la Sociedad Central nos perdonarán. Rechazamos en bloque sus maravillosas fantasías.

Más sabe el necio en su casa que el sabio —aun siendo sabio— en la ajena.

## DIVERSOS PROBLEMAS AFECTAN A LOS DEPARTAMENTOS DEL NORTE

Hay zonas propensas a despoblarse por la falta de seguridad en los cultivos

Relacionado con una gira efectuada por el ministro de Obras Públicas se dió a conocer ayer, por intermedio de la oficina de prensa de la intervención nacional, el siguiente comunicado:

"Ha regresado de una extensa gira por los departamentos Iglesia y Jáchal el ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería, Ing. Romeo M. Gaddi, quien enseguida de su llegada, informó del resultado de la misma al señor interventor federal interino, doctor Robereo Videla Zapata.

Por el camino provincial que arranca de Talacasto, pasando por la mina de oro abandonada de Gualilán, efectuó inspecciones en los pueblos de Iglesia, Las Flores, Tudcúm, Rodeo y Angualasto en el primer departamento, y de Jáchal y Niquivil en el segundo, comprobando las necesidades, en cuanto a

comunes y grandes. Se trata de lugares propensos a despoblarse paulatinamente por la falta de seguridad de los cultivos, ya que las precarias obras de provisión de agua, sufren frecuentes interrupciones. No obstante, las tierras, convenientemente regadas, son ricas y generosas.

Entre tanto, las obras de conservación de Vialidad Provincial y del Departamento de Hidráulica, ayudan a la vida económica de la zona. El plan de obras públicas, Vialidad, Hidráulica y Arquitectura, que acaba de proyectar la Intervención, será una importante base para fijar y aumentar la población, dándole más vida económica y adecuada, para que el Gobierno pueda desarrollar una acción social eficaz.

Las termas de Pismanta, a las que podría llegarse en menos de cinco horas desde San Juan, y las

baños, han sido inspeccionadas con detenimiento en compañía del subsecretario de Obras Públicas, ingeniero Julio J. Mera, que llegó allí el día domingo a tal efecto. Las aguas, de alrededor de 41 grados de temperatura, manan abundantemente. Alrededor de 40 personas están allí alojadas en muy defectuosas condiciones: habitaciones pequeñas, con piso de tierra las más, con puertas que no cierran y precarios servicios sanitarios. La extraordinaria bondad terapéutica de las aguas sigue sin embargo atrayendo turistas, sanos y enfermos, de todo el país. No habrá de demorar se, en consecuencia, la realización del plan proyectado por la Intervención Federal después de la primera gira realizada por el ingeniero Gaddi el 14 y 15 de enero ppdo.

En cuanto a las rutas viales provinciales, están en muy buen estado, pudiéndose desahogar

asistencia social se prevén, son de Centenario y Rosales, con sus

## AMERICA PARA LA HUMANIDAD

A principios de julio del año 1854 "El Siglo XIX", que veía la luz en Méjico, publicaba un comentario editorial que terminaba con la siguiente profecía, cuyo actualísimo valor...

El periodista que escribía en "El Siglo XIX" la frase que transcribimos no estaba errado, y el valor profético de la misma adquiere vivísima actualidad a la luz del re-

## Donación de diez casas de madera

Se ha recibido en San Juan diez casas de madera que la firma Tortosa Hnos., de la Capital Federal, ofreció en donación al ministro de O. Públicas, Industrias, Comercio y Minería el 24 de enero ppdo. Dichas casas, recibidas por intermedio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, serán distribuidas de inmediato en los departamentos afectados, para ser instaladas por intermedio de las jefaturas políticas, bajo la dirección y asesoramiento que presta el Ministerio de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería, con su Dirección General de Arquitectura.

### Instrucción Pública

#### EL COLEGIO DON BOSCO INICIARA EL CURSO EL 2 DE MAYO

El Colegio Don Bosco ha resuelto reabrir sus puertas para las clases del directorio de los cursos secundarios el día 2 de mayo.

Desde el día siguiente al del Colegio Don Bosco, cedido altilmente a las autoridades de la Provincia, fué ocupado para atender a heridos y enfermos del Hospital Rawson, trasladados allí desde los primeros momentos. Actualmente se está dando término a la habilitación de locales, en el Hospital Rawson, para trasladar los enfermos.

# BUENOS DIAS

Por MADRUGADOR

Las informaciones procedentes de la provincia de Buenos Aires expresan que las inundaciones ocurridas allí asumen proporciones catastróficas. Se cuentan, hasta ahora, por centenares las personas que han perecido ahogadas y se calculan en varios millones de pesos las pérdidas materiales.

En algunas localidades las aguas llegaron a una altura de dos metros, arrancando de cuajo los árboles y arrasando las viviendas. Fué tan sorpresiva la inundación que los vecindarios afectados no tuvieron tiempo de ponerse a salvo. Algunos trataron de hacerlo trepándose sobre los techos de sus casas o a las copas de los árboles. Pero las aguas subían implacablemente y en contados minutos las aldeas y pueblos eran inmensos lagos sobre los que flotaban toda clase de enseres y utensilios de uso doméstico.

Buenos Aires ha desplazado, de esta manera, a San Juan del sentimiento público. O mejor dicho, ya no estamos solos los sanjuaninos ante la compasión nacional. Las fuerzas ciegas de la naturaleza se han descargado esta vez, con toda su violencia, sobre otro sector del territorio argentino llenándolo de angustia, de dolor y de destrucción. A ellas nuestra muestra de simpatía cordial y nuestro cálido saludo.

Odessa cayó en poder de los rusos. Dicho con otras palabras: Odessa ha sido reconquistada por los soviéticos. El importante puerto del Mar Negro constituía el enlace marítimo obligado entre el Reich y Rumania, circunstancia que hace de su reconquista por los rusos una operación militar de gran significación y que le permitirá a los soviéticos consumir en menos tiempo que el previsto la ocupación

La cuestión del lugar en donde debe reedificarse la ciudad de San Juan está empezando a subir de temperatura. Ya hay bandos; dos, tres y quizá cuatro. Hay el bando de los trasladistas, de los que quieren que la ciudad sea reedificada en otro lugar, en cualquiera, en los

## EL SUMINISTRO DE LECHE EN SAN JUAN

En previsión de que dentro de algún tiempo puede constituir un serio problema el suministro de leche a la población de la Provincia, se celebró el lunes, en el despacho del interventor federal interino, una reunión de distribuidores del producto, y otra ayer, con los tamberos. Estas reuniones han servido para tener en cuenta los diversos factores que es necesario considerar en el asunto, al mismo tiempo que permitieron que cada cual expusiera sus sugerencias y puntos de vista.

De esta manera, el gobierno de la Intervención Federal encara en estos momentos el estudio de la producción y distribución de leche, con el fin de solucionar el problema a la mayor brevedad y del modo que más convenga a los intereses colectivos.

ta del hijo de un antiguo amigo.

—Señor Vanderbilt —le dijo el visitante—, estoy arruinado y tengo que pagar una deuda de juego. Présteme diez mil dólares o me mato aquí mismo de un balazo.

Vanderbilt, sin contestar nada, se sentó y empezó a escribir. Al cabo de unos minutos se levantó y entregó al joven un papel.

—Tome —le dijo—. Haga el favor de firmar esto. Después puede matarse, si quiere.

El joven leyó: "Yo, el abajo firmado, declaro que he puesto fin a mi vida voluntariamente en el escritorio del señor Cornelio Vanderbilt. Escribo esto para que dicho señor no sea molestado por la justicia".

Furioso, el joven se retiró dando un portazo.

### Visita a los barrios de emergencia

Especialmente invitados por el delegado técnico del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, un grupo de periodistas visitaron ayer, en horas de la mañana, los distintos barrios de la ciudad y departamentos circunvecinos donde se están construyendo viviendas de emergencia para dar alojamiento a las personas que carecen del mismo.

Se comprobó que los trabajos se efectúan con ritmo acelerado, pues para el día 30 del corriente debe darse término a la construcción de las casas cuyo número figura en los respectivos proyectos y presupuesto.

### Autorización para residir fuera de la provincia

El interventor federal interino, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado a conocer un decreto por el que se autoriza con carácter excepcional, por el término de un año, a los pensionados por vejez o invalidez según la ley 429, que se encuentren domiciliados fuera de la provincia, para recibir sus pensiones, por el medio y mediante las formalidades que se establezcan.

## Es optativo el feriado del 14

La Delegación Regional de la Secretaría del Trabajo y Previsión ha formulado al comercio y a la industria en general, que el feriado decretado por el gobierno de la Nación con motivo de la celebración del "Día de las Américas", el 14 del corriente, es optativo; por lo tanto puede trabajar ese día todo aquel que así lo desee.

### Inscripción en la Escuela de Enfermeros y Enfermeras

Se ha informado que hasta el 15 del corriente, en horas de oficina, en la Secretaría General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública continuará abierta la inscripción para primer y segundo año de la Escuela de Enfermeros y Enfermeras.

Las clases se iniciarán el 17, debiendo los aspirantes concurrir munidos de los certificados correspondientes.

### Universitarias

NUEVO PROFESIONAL  
En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba acaba de obtener el título de médico después de rendir satisfactoriamente las pruebas finales, el señor Bernardo V. Orellano.

Durante el transcurso de su carrera, el doctor Orellano se distinguió por sus condiciones de inteligencia y capacidad, habiendo actuado como practicante del Hospital de Clínica de Córdoba.

El nuevo profesional, que se ha especializado en enfermedades de la piel, instalará próximamente su consultorio en esta ciudad.

### Periodismo

ANUARIO DE "LA RAZON"

## CITACION AL PERSONAL DE LAS ESCUELAS

La Dirección General de Escuelas ha hecho saber al personal directivo, docente y especial, dependiente de la misma, que debe concurrir el 14 del corriente a las 10 a la plaza Laprida, con motivo de celebrarse el "Día de las Américas", siendo obligatoria su concurrencia. En dicho acto, como se sabe, se escuchará un discurso del presidente de la Nación, general don Edelmiro J. Farrell, quien dirigirá la palabra a todos los habitantes del país.

Análoga invitación ha formulado al personal de las escuelas Lainez, el inspector seccional de las mismas.

### La actividad en la Delegación Regional del Trabajo y Previsión

#### AUDIENCIAS PUBLICAS REALIZADAS

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 5º, segundo párrafo, de la ley 690, por Inspección General se han realizado audiencias públicas a las siguientes firmas patronales: Vicente Más, con negocio de almacén, de Trinidad; José Kaplan, con negocio de tienda, de la Capital; Andrés Albarrán, con empresa de micro-ómnibus, de la Capital; Salama Benarroch, tienda de la Capital; Mariano González, con fábrica de tejas de Rawson; Rizzo Soc. de Resp. Ltda., bodega, de Santa Lucía; Juan García, con negocio de peluquería, de Santa Lucía; La Imperial, con empresa de ómnibus, del barrio de Desamparados; Durá y Herrero, con negocio de almacén en Trinidad; Benjamin Conturso, con negocio de peluquería, de Trinidad; Nicolás Borelli, con bar y parrillada, de la Capital; Andrés Avelino López, con negocio de almacén, de la Capital; Mariano Albaladejo, con negocio de almacén, de la Capital.

### GESTION PARA EL CAMBIO DE HORARIO EN LOS BANCOS LOCALES

La gestión que viene realizando la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en el sentido de que los bancos que funcionan en esta capital fijaran un horario de atención al público que contemplara a la vez la situación de los empleados de los mismos, ha tenido una franca acogida por los Bancos Comercial, Italo Argentino y de San Juan. En cambio los bancos Español del Río de la Plata e Hispano Italo Libanés, se hallan in-

## LAS RAZONES URBANISTICAS

Somos partidarios de que nuestra ciudad se reconstruya en el mismo lugar donde se destruyó, pero lo somos porque estamos convencidos de que es eso lo que más conviene. Tan pronto como alguien nos demuestre que el subsuelo de la ciudad es hueco y puede hundirse con todo; tan pronto como se pruebe que dentro de diez o cincuenta años puede venir el río, el fuego o el ozufre, y taparnos hasta el techo en virtud de un accidente sísmico, climático o de guerra; y tan pronto como se ponga de manifiesto —igual que dos y dos son cuatro— que esos y otros peligros, calamidad segura a la corta o a la larga, no existen en el lugar que se determine para la reconstrucción; tan pronto como ambos extremos queden probados científicamente y categóricamente, seremos nosotros los más entusiastas partidarios del traslado. Pero lo cierto es que hasta la fecha nadie ha podido probar nada en defensa de la tesis trasladista.

Quedan, pues, los argumentos de orden urbanístico de que hacen mérito algunos arquitectos agrupados en cierta Sociedad Central, que son los que acaban de erigirse en campeones del cambio de emplazamiento. Y la argumentación de esos señores puede reducirse a esto: es mejor y más cómodo construir una ciudad en campo limpio que hacerla de nuevo donde estuvo. Como cualquiera puede darse cuenta, no es mucho lo que vale el descubrimiento, ni hace falta haber hecho estudios de urbanismo para afirmar semejante perogrullada.

Es claro que es más fácil trabajar sobre un plano limpio que sobre el endiablado plano actual de San Juan, con sus escombros y su pavimento, con sus aguas corrientes y sus reli-

quias históricas, con sus obras aprovechables y sus inconvenientes que hay que salvar. Pero los arquitectos urbanistas que se sienten atemorizados ante tales dificultades no han de tener tanto talento como el que parecen atribuirse.

Una ciudad en campo limpio puede proyectar la cualquier modesto principiante urbanista. Con tomar lo que aprendió en los libritos y adaptarlo un poco a las circunstancias de lugar, clima y ambiente, ya está la ciudad, muy monona ella, cómoda, sin conventillos, llena de babilónicos jardines, higiénica, moderna, reluciente. En cuanto a la prosa del asunto, ¿qué importancia pueden adjudicar a tan enojosa minucia los poetas del urbanismo totalitario. ¿Ellos quieren hacer la ciudad al estilo del año 2000. Que nosotros no podamos habitarla porque nos resulte demasiado cara, o simplemente porque no nos guste —como no nos gusta el caviar ruso, la cucaracha china o el faisán podrido—, ¿a ellos qué les importa? Embromarse por pobres o por poco civilizados.

Pero la verdad es que no somos lo bastante ricos para pagar eso, ni lo bastante refinados para apreciarlo. Nosotros necesitamos una ciudad que podamos sostener y en la cual nos sea posible vivir como somos. No hay arquitecto en el mundo —a no ser el Gran Arquitecto del Universo, y con ese no queremos saber nada— que de la noche a la mañana pueda convertirnos, de sanjuaninos, en habitantes de una ciudad de historieta fantástica.

Ahora que, si nos hacen una ciudad sanjuanina en lugar aledaño a San Juan y pagan ellos la cuenta, repetimos que conversaremos.

## LA ADJUDICACION DE VIVIENDAS EN BARRIOS

### NOMINA DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS EN LA ULTIMA DISTRIBUCION

En estos últimos días —de acuerdo con los propósitos que animan al interventor federal en la Provincia don Humberto Sosa Molina— el interventor interino, Dr. Videla Zapata, ha trabajado intensamente en la solución del problema de la vivienda de emergencia. Además de haber realizado diversas visitas a los barrios que construye el Ministerio de Obras Públicas de la Nación bajo la dirección técnica del coronel don Valentín Campero, el doctor Videla Zapata a probado numerosas adjudicaciones de las casas que en aquellos van siendo terminadas, preocupándose especialmente por la situación de las personas de condición humilde o modesta.

En estos últimos días —de acuerdo con los propósitos que animan al interventor federal en la Provincia don Humberto Sosa Molina— el interventor interino, Dr. Videla Zapata, ha trabajado intensamente en la solución del problema de la vivienda de emergencia. Además de haber realizado diversas visitas a los barrios que construye el Ministerio de Obras Públicas de la Nación bajo la dirección técnica del coronel don Valentín Campero, el doctor Videla Zapata a probado numerosas adjudicaciones de las casas que en aquellos van siendo terminadas, preocupándose especialmente por la situación de las personas de condición humilde o modesta.

### ESCRIBE EL LECTOR "UN POQUITO MAS ADELANTE?..."

Señor Director:  
Todo lo que se diga o lo que se piense sobre el mal servicio de ómnibus en la provincia, es un pálido reflejo de la realidad. Pero las autoridades encargadas de poner remedio hacen como que lo ignoran. No es ya una línea determinada, sino todas. La de Pocito, la de Desamparados, la de Albardón; todas en general. Asombra la paciencia del público para soportar tanto abuso, que llega también a la falta de consideración de los conductores y guardas para con los pasajeros, en algunos casos.

El día que haya un vuelco de un ómnibus, entonces serán las lamentaciones. Los conductores y guardas suelen perder la noción de la capacidad de los coches. En ellos no existe ese inconveniente de admitir pasajeros. Con decir "un poquito más adelante", y repetirlo hasta obtener que el nuevo pasajero pueda

### ADJUDICACIONES EN EL BARRIO

por los soviéticos. El importante puerto del Mar Negro constituía el enlace marítimo obligado entre el Reich y Rumania, circunstancia que hace de su reconquista por los rusos una operación militar de gran significación y que le permitirá a los soviéticos consumir en menos tiempo que el previsto la ocupación de Rumania.

**LA CUESTION DEL LUGAR**  
En donde debe reedificarse la ciudad de San Juan está empezando a subir de temperatura. Ya hay bandos: dos, tres y quizá cuatro. Hay el bando de los trasladistas, de los que quieren que la ciudad sea reedificada en otro lugar, en cualquiera, en los médanos de Bermejo por ejemplo. Arguyen ellos que costará mucho levantar los escombros, que el pavimento no sirve (eso ya lo sabíamos antes del terremoto), que las cloacas no sirven, que las instalaciones de aguas corrientes no sirven, que la ciudad está minada de pozos negros, que hay mucha humedad, y muchas ratas y muchas vinucas, y muchas cucarachas, y muchas hormigas coloradas. Y muchos badulaques, habría que agregar.

**LA CIUDAD HAY QUE DEMOLERLA** y hay que levantar los escombros se la reedifique aquí o en Huaco; construir servicios públicos resultará infinitamente más onerosas que mejorar los existentes, y dilatará la reconstrucción de la ciudad. En cuanto a los pozos negros nadie ignora que es fácil sellarlos y que si se dejan de usar se secan; y el asunto de la humedad no es motivo suficiente para trasladar una ciudad. Si lo fuera, a la ciudad de Buenos Aires hace años que deberían trasladarla a otro lugar.

**EL TRASLADISMO, EN ESTOS** últimos días, ha visto crecer sus ilusiones. No sabemos de dónde les ha llegado la noticia de que ya está resuelto el traslado de la ciudad, cosa que los ha llenado de satisfacción. De todos modos, nos damos por enterados: y con su pan que se lo coman.

**LA SEMANA ULTIMA HA** llovido intensamente en Mendoza. Y como este período de lluvias coincide con el de la monda suponemos que este año será más abundante que de costumbre la elaboración vinícola.

**A UN VECINO DE ESTA** AMENADAZA capital ladrones desconocidos le han sustraído frazadas, ropas de vestir y un poncho. Aquí todos son muy honrados, podrá decir la víctima, pero el poncho no aparece. Y que se dé por bien servido que dentro del poncho no estaba él en ese momento.

**LA ANECDOTA**  
Cornelio Vanderbilt, el célebre multimillonario norteamericano, recibió un día en su escritorio la visi-

ción de un arquitecto que le presentó para el día 30 del corriente debe darse término a la construcción de las casas cuyo número figura en los respectivos proyectos y presupuesto.

### Autorización para residir fuera de la provincia

El interventor federal interino por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado a conocer un decreto por el que se autoriza con carácter excepcional, por el término de un año, a los pensionados por vejez e invalidez según la ley 429, que se encuentren domiciliados fuera de la provincia, para recibir sus pensiones, por el medio y mediante las formalidades que establezca la Caja Obrera de Pensiones a la Vejez e Invalidez, debiendo las autoridades de la nombrada caja, establecer la forma y medio de percepción de las pensiones en los casos apuntados. Dice el decreto en sus considerandos, que si bien la ley nada establece respecto a la residencia de los beneficiarios de la misma, debe entenderse que, en tiempos normales, la permanencia de aquellos en la provincia tiene que ser por fuerza, condición esencial para gozar de la pensión, pero que, debido a la situación creada por el sismo, es necesario facilitar por un tiempo prudencial a los pensionados con domicilio accidental fuera de la provincia, el cobro de sus pensiones, ya que con ellas tienen que subsistir a sus necesidades.

## DESTINO DE LOS ESCOMBROS

Se ignora aún para qué fecha se decidirá la cuestión planteada sobre el lugar donde se erijirá la futura ciudad de San Juan, si ese lugar será el que ocupaba o se escogerá otro, caso que lo aconsejen razones suficientes para la mudanza de asiento de la capital de la provincia.

Sin embargo, y mientras se espera la solución del problema, no poco es lo que puede hacerse para ganar tiempo y facilitar la empresa de reconstrucción o de edificación de la nueva ciudad en otra parte —según se resuelva— en el escenario del desastre, cubierto de ruinas.

Las tareas de demolición no están ni mucho menos concluidas todavía. Es considerable el número de edificios que amenazan caerse, que reclaman la intervención de la piqueta demoleadora y que constituyen un verdadero peligro, como sucede en la misma plaza de Mayo con lo que queda de lo que fue Casa de Gobierno.

No nos explicamos el porqué se impuso la interrupción a esas tareas, de evidente necesidad. Algunos propietarios de inmuebles la realizan por su propia cuenta, y hasta hacen algo más: remueven los escombros y construyen locales para viviendas de emergencia

de la Facultad de Medicina de Córdoba acaba de obtener el título de médico después de rendir satisfactoriamente las pruebas finales, el señor Bernardo V. Orellano.

Durante el transcurso de su carrera, el doctor Orellano se distinguió por sus condiciones de inteligencia y capacidad, habiendo actuado como asistente del Hospital de Clínica de Córdoba.

El nuevo profesional, que se ha especializado en enfermedades de la piel, instalará próximamente su consultorio en esta ciudad.

### Periodismo

#### ANUARIO DE "LA RAZON"

El difundido órgano vespertino de la prensa metropolitana, "La Razon", acaba de editar el Anuario correspondiente a 1944 y que contiene una síntesis cronológica de los acontecimientos mundiales del año anterior y una reseña de los sucesos argentinos, interesantes notas gráficas y de divulgación de conocimientos útiles, así como páginas de lectura amena, por lo cual resulta doblemente provechoso para la mayor cultura popular.

### Movimiento Gremial

#### CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL

El Directorio del Centro Comercial e Industrial ha sido citado por resolución de su presidente, a sesio-

### GESTION PARA EL CAMBIO DE HORARIO EN LOS BANCOS LOCALES

La gestión que viene realizando la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en el sentido de que los bancos que funcionan en esta capital fijaran un horario de atención al público que contemplara a la vez la situación de los empleados de los mismos, ha tenido una franca acogida por los Bancos Comercial, Italo Argentino y de San Juan. En cambio los bancos Español del Río de la Plata e Hispano Italo Libanés, se hallan inclinados a continuar con el horario vigente que tiene el Banco de la Nación Argentina. La nota que la Delegación Regional presentara a esta última institución, fundamentando el pedido formulado, ha sido elevada por la misma a la superioridad para su estudio y resolución, no habiéndose obtenido todavía la contestación definitiva. El horario propuesto para la atención del público es el siguiente: de lunes a viernes, de 8 a 12.30, y los días sábado, de 9 a 11.

nar hoy a las 21.30 en el local de calle Rawson 421 a objeto de tratar asuntos de vital importancia.

Se ha recordado a los socios que de acuerdo a disposiciones estatutarias, cualquier asociado puede asistir a dicha reunión.

interventor interino, Dr. Videla Zapata, ha trabajado intensamente en la solución del problema de la vivienda de emergencia. Además de haber realizado diversas visitas a los barrios que construye el Ministerio de Obras Públicas de la Nación bajo la dirección técnica del coronel don Valentín Campero, el doctor Videla Zapata a, de los numerosos adjudicaciones de las casas que en aquellos van siendo terminadas, preocupándose especialmente por la situación de las personas de condición humilde o modesta.

### ADJUDICACIONES EN EL BARRIO "MINISTRO GENERAL PISTARINI"

Las adjudicaciones que el interventor interino ha aprobado para el barrio "Ministro General Pistarini", por medio de la Comisión de Distribución y Fiscalización de Viviendas de Emergencia, benefician prácticamente en su totalidad a jefes de familias proletarias. La nómina que acaba de aprobarse de los adjudicatarios en el citado barrio, ubicado en Benavidez y Mendoza, es la siguiente: Ramón Valdez, albañil; Amelia B. de Vázquez, quehaceres domésticos; Facundo B. Flores, jornalero; Esmeralda Curbeti, quehaceres domésticos; Martha Molina, quehaceres domésticos; Justo Z. Aciar, jornalero; Evaloy Peláyes, albañil; Segundo Muro, pintor; Miguel Gálvez, jornalero; José Castillo, jornalero; Obdulia M. vda. de Gutiérrez, quehaceres domésticos; Esteban Martínez, obrero; Abraham Tubis, empleado; Renée Moreira, q. d.; Josué M. Soria, empleado; Segundo S. Naranjo, mecánico; José A. Bustamante, jornalero; María A. Montenegro, q. dom.; Isolina Flores, empleada; Eulogio Riveros, jornalero; Angélica de Binnie, q. d.; María R. de Olivera, Bertha viuda de Bazán, Santos H. de González, Teodora R. de Saroca, Juana de Agüero, q. dom.; Ascensio del C. Rincón, plomero; María T. viuda de Bustos, q. dom.; Carlos Z. Martínez, jornalero; María L. Díaz, cocinera; Ramón Tello, jornalero; Humberto B. Velázquez, jornalero; Modesta Rubia, modista; Dolores R. de Torres, q. dom.; Juan López, albañil; Aldo Fernández, agricultor; Pedro Funes, obrero; María D. Orellano, q. dom.; Tomás Araya, jornalero; Virginia de Belli, q. dom.; Juan López, panadero; Encarnación G. de Costa, empleada; José Massator, electricista; Rita Mesina, q. dom.; Gregorio del R. Montaña, jornalero; Florinda Flores, q. dom.; Leonor Luna, q. dom.; Segundo Montiveros, chauffeur; Lisandro S. Marlea, obrero; Julio Alaniz, Segundo S. Ortiz, empleados; Juan A. Rodrigo Mena, agricultor; Rosario C. de Molina, q. dom.; Gregorio Páez, Armando Vilches, empleados; Obdulia C. de Sosa, q. dom.; Narciso I. Riarite, pintor; Carmen F. Perona, q. d.; Manuel Moretta, sastre; Félix Figueroa, albañil; Vicente Atampí, José Gilberto Luna, jornaleros; Do-

del público para soportar tanto abultamiento de pasajeros, en algunos casos. El día que haya un vuelco de un ómnibus, entonces serán las lamentaciones. Los conductores y guardas suelen perder la noción de la capacidad de los coches. Si se les permite que admitan pasajeros. Con decir "un poquito más adelante", y repetirlo hasta obtener que el nuevo pasajero pueda pisar siquiera el estribo, es suficiente para ellos. Las sardinas en lata están más desahogadas que los pasajeros de un coche que vaya a Pocito o a Desamparados a las 12 o a las 20, o que venga a las 13 o las 15.

### ADJUDICACIONES EN EL BARRIO "MINISTRO GENERAL PERLINGER"

Para el barrio "Ministro General Perlinger", se ha efectuado las siguientes adjudicaciones: Enrique P. Batamarco, empleado; María B. Fernández, maestra; Rafael Torres, empleado; Julio Pollo, empleado; María de Concepción Fernández, maestra; Mercado P. de Colechia, Maestra; Mario Varela, empleado; Roberto Guido Pollo, empleado; señora de Petrigiani, empleada; Saida Flores de Loiza, maestra; Rosa Cattani, maestra; Rosalba de Pechuán, maestra. El total de casas alcanza a 8, con 30 habitaciones, con un promedio de 2.5 personas por habitación. El total de personas alojadas alcanza a 75.



### FALTA DE ORIGINALIDAD

Al sur de Buenos Aires han caído unas lluvias tremendas, torrenciales, motivo por el cual han ocurrido desgracias personales y pérdida de campos, de viviendas, de muebles, maquinarias, cosechas, ropas, víveres, haciendas y otro montón de cosas secundarias. Con ello se ha probado que uno no puede ser original. Estos bonaerenses han copiado nuestro terrible drama provincial. Y esperarán también, como nosotros, que el coronel Perón les haga una colecta entre los otros para poder salvar la situación.

del público para soportar tanto abultamiento de pasajeros, en algunos casos. El día que haya un vuelco de un ómnibus, entonces serán las lamentaciones. Los conductores y guardas suelen perder la noción de la capacidad de los coches. Si se les permite que admitan pasajeros. Con decir "un poquito más adelante", y repetirlo hasta obtener que el nuevo pasajero pueda pisar siquiera el estribo, es suficiente para ellos. Las sardinas en lata están más desahogadas que los pasajeros de un coche que vaya a Pocito o a Desamparados a las 12 o a las 20, o que venga a las 13 o las 15. ¿Por qué no se aumentan los coches? Si las empresas son incapaces de atender el servicio que ahora se requiere, habrá que rescindir las concesiones y llamar nuevamente a concurso de propuestas a fin de obtener las mejoras indispensable. El negocio que ahora hacen, es colosal; y aunque no lo hicieran en esa proporción, no tienen derecho a abusar en la forma que lo vienen haciendo. Vialidad Provincial tiene que adoptar medidas inmediatas. De lo contrario habrá que pensar que no sabe cumplir con sus deberes, o que está abiertamente de parte de las empresas abusadoras.

JUAN JOSE.

(o)

### Estado del tiempo

La oficina meteorológica nacional ha pronosticado para hoy tiempo nublado en el Oeste, bueno en general en el Este. Ascenso de temperatura.

# SE DIRIGIO A LOS PODERES PUBLICOS EL C. COMERCIAL E INDUSTRIAL

## SOLICITA EN UN EXTENSO MEMORIAL LA ADOPCION DE MEDIDAS PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

La entidad representativa de la industria y el comercio de la provincia, considerando los diversos problemas creados por los recientes acontecimientos, entre ellos los de orden económico y financiero, por mandato de su asamblea general extraordinaria, especialmente reunida el sábado último para estudiar dichas cuestiones, se ha dirigido a los poderes públicos solicitando la adopción de medidas relacionadas con la moratoria, la ubicación de la ciudad, deudas al Banco Hipotecario Nacional, y patentes y contribución directa.

En su memorial, el Centro Comercial e Industrial de San Juan expresa:

**"Moratoria:** — Que sea concedida hasta el 30 de junio de 1946 una moratoria general para el pago de todas las obligaciones contraídas antes del 16 de enero ppdo., con un interés no mayor del 4 por ciento anual, obligaciones cuyo pago se iniciaría al expirar la referida moratoria, con amortizaciones semestrales del 10 por ciento y con idéntico interés.

La asamblea ha propiciado esta solución como el único medio de evitar la quiebra de la inmensa mayoría de los comerciantes afectados por la catástrofe, estimando que las circunstancias aconsejan que se otorguen estas facilidades como recurso indispensable que permita reanudar el comercio y la industria. Se obtendrían así indiscutibles ventajas para los propios acreedores, que, en esta forma podrían cobrar integralmente sus créditos, lo que no ocurriría en ningún caso si siendo exigibles de inmediato la totalidad de las deudas pendientes, se produjera la falencia casi general y colectiva de los comerciantes e industriales de San Juan.

Ha considerado nuestra institución que el Estado, celoso guardián de la economía general, no puede permitir que ocurra un trastorno financiero de tal magnitud, máxime si se tiene en cuenta que la situación creada emana de una circunstancia fortuita e imprevista.

Estima este Centro que las próximas 60 días en la moratoria — como en el caso de la moratoria — no solo no solucionan este grave problema, sino, que lo hacen más latente. No hay ni puede haber paliativos para restablecer la

solución integral y definitiva que corresponda, y que, ponga a cubierto al comercio de malograrse su posible rehabilitación si se deja en manos del acreedor el arma de la ejecución en momentos de tal emergencia.

No puede ser más humanitaria y sabia la previsión de evitar una nueva catástrofe económica, sumada a la que en forma tan terrible ha enlutado a San Juan. Y esa solución no puede ser otra que la que dejamos señalada. La evolución comercial de dos años con los medios de que se dispone, el bajo interés, y la facilidad de pago, asegurarían en forma amplia el auge general de todo el comercio, sin ocasionar pérdidas ni a Bancos ni a particulares, que pasarían así a tener la certeza de que todo crédito sería pagado, evitándose las contingencias de múltiples quiebras con sus desastrosas consecuencias.

**Ubicación de la Ciudad:** — Aunque existen varios proyectos más o menos utópicos de ubicar la ciudad en otra parte, es casi unánime la aspiración del comercio de San Juan, en el sentido de que la ciudad sea reconstruida donde siempre estuvo.

Probado como está que en cualquier otro punto de la Provincia, siempre la capital puede estar amenazada de otro terremoto por ser nuestro territorio integralmente zona sísmica, no hay a nuestro juicio, motivos suficientes para buscar otra ubicación que la actual, en la que pueden introducirse desde luego los ensanches de calles, las ampliaciones y las mejoras que el urbanismo aconseja.

La sola dificultad actual para obtener materiales de construcción, hace que no puedan desdenarse los mil elementos utilizables actualmente en su emplazamiento tradicional; entre ellos la pavimentación, la red cloacal, las instalaciones de aguas corrientes, teléfonos, etc., que suman muchos millones de pesos.

Para resolver esta cuestión estimamos que es digno de tomar en consideración el parecer de las personas que van a habitar la ciudad, en preferencia al de personas ajenas al medio y que desde sus gabinetes creen que solo haciendo la ciudad en otro paraje, ésta puede ser moderna y confortable.

A nuestro juicio, lo esencial es

La mayoría de los inmuebles afectados deben ser integralmente demolidos. El terreno no cubriría en ningún caso el importe de las deudas, y los dueños de esas propiedades, no pudiendo pagar tendrían que entregar dichos terrenos al Banco, sin mayor provecho para éste y afectando en cambio muy seriamente a los damnificados.

Por la inversa, estos terrenos en manos de particulares y libres de gravámen, serían reconstruidos en forma rápida y con gran ventaja para el resurgimiento económico de la Provincia.

### PATENTES Y CONTRIBUCION DIRECTA:

— Estima por último este Centro que, por el corriente año, no deberían cobrarse ni patentes ni contribución directa a los damnificados, lo cual en estos momentos constituiría un aliciente y un gran alivio para quienes empiezan una nueva era después de haber experimentado el más serio de los quebrantos de su vida."

(o)

## Departamentales

### Pocito

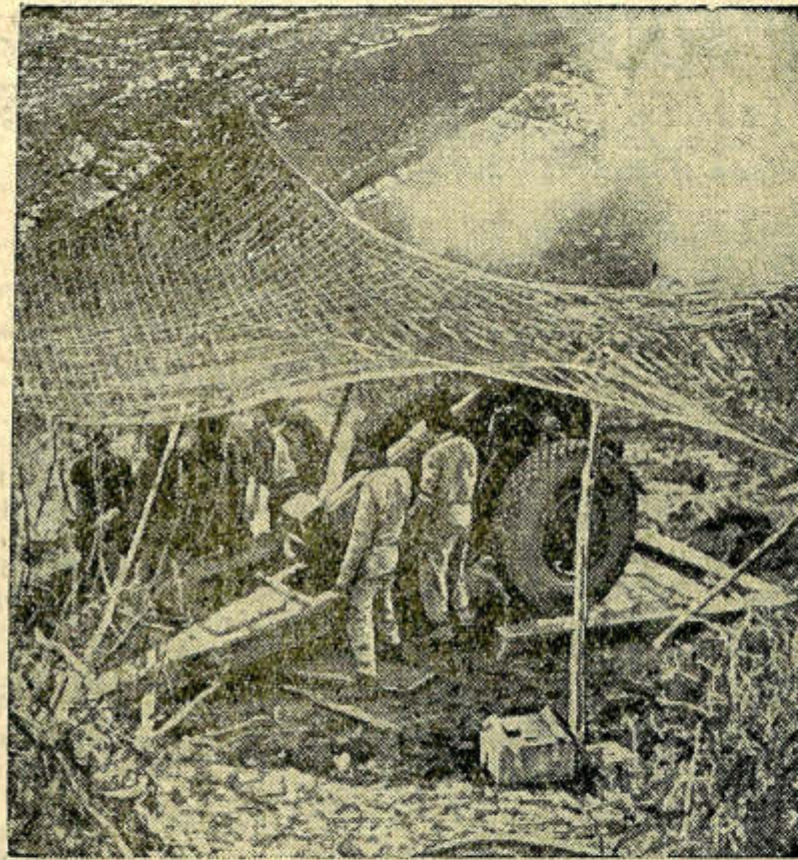
**Fallecimiento.** El lunes último dejó de existir a los 79 años de edad el señor Nicolás Munafó, respetable y caracterizado vecino del departamento Pocito, donde gozaba de general estimación por sus excelentes condiciones personales.

Italiano de origen, llegó a San Juan en 1906 dedicando sus mejores energías a las actividades industriales, en las que logró formarse a través de su esfuerzo una posición desahogada y expectable.

Hombre de conducta intachable supo conquistarse el aprecio de cuantos le trataron. La noticia de su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pena que ha de ponerse de manifiesto en el acto del sepelio de los restos que se efectuará hoy a las 10.30 en el Cementerio de Pocito.

### Capital

## SE APRESTAN A INTERVENIR



Protegidos por una red de "camouflage" una batería francesa se apresta para entrar en acción contra los alemanes en el frente italiano.

## INFORMACIONES DE MENDOZA

De nuestra Agencia y Corresponsalia AGRADecIMIENTO

### VISITA AL HOSPITAL CENTRAL

El domingo a la tarde, esta corresponsalia constituyó en el Hospital Central, con el objeto de visitar nuestros enfermos y requerir de los mismos informes relacionados con el trato y atenciones concernientes a las autoridades del citado hospital.

El número actual de enfermos existente es de 400, entre mujeres, hombres y niños y el promedio de salida de alta diaria es de 2, lo que equivale a decir, que al término de seis meses tendríamos el establecimiento de salud desocupado de los enfermos de San Juan.

Hemos interrogado a muchas personas convalecientes sobre el trato del personal, la asistencia médica, alimentación, etc., y todas estuvieron contestes en afirmar que todo ello es excelente; lo cual reafirma el profundo convencimiento sobre el crédito que goza el citado hospital.

Por instrucciones de la Dirección fueron recibidos en todos los pabellones 250 ejemplares del diario, cuyo gesto fué agradecido.

Entre las personas con quienes hemos conversado, anotamos las siguientes señoras que ya se encuentran en vías de un completo restablecimiento, dispuestas a retornar a sus hogares: Srta. Clara Quiroga

Nos pide el obrero don José Vicente González, que por intermedio de TRIBUNA se agradezca profundamente en su nombre y su familia a los compañeros y amigos trabajadores de la bodega Del Bono Ltda., de Casuarinas, las contribuciones que ha recibido durante el curso de su enfermedad.

### UNA FELICITACION AL Gral. VARGAS BELMONTE

Con motivo del ascenso a general de brigada del interventor en esta provincia, don Luis Longobardi, en representación de los evacuados sanjuaninos a Mendoza le dirigió el siguiente telegrama: "Sr. General Aristóbulo Vargas Belmonte. Mendoza. Evacuados sanjuaninos enviamos a Ud. sinceras felicitaciones por su merecido ascenso, deseando que más laureles condensan su vida de laborioso afán consagrado al bien de la Patria y de la humanidad. Nosotros, sanjuaninos que el trágico destino nos obliga a vivir en esta humanitaria provincia, circundados del cariño altruista del pueblo mendocino y de sus autoridades, una vez más llegue a V. E. nuestra gratitud. Sea ella intérprete de nuestro corazón y la fe de nuestra alma".

El interventor federal en Mendoza respondió al precedente telegrama en los siguientes términos: "A

## SAN JUAN, AVE FENIX

Por GABRIEL HIDALGO

San Juan, ciudad mártir, que hoy vives las congojas de tus hijos. De tus adobes que un destino inescrutable conmovió hasta sus cimientos, do por tierra los más caros anhelos de tupoblación, surge un sentimiento de piedad, que ha tenido eco, en todos los ámbitos del país. Los pocos habitantes que hoy moran todavía entre tus ruinas, se resisten a abandonar, lo que con tantos sueños levantaron y cuyas paredes fueron tsetigas mudas, de esa sencilla felicidad de las gentes humildes que amasaron con muchas lágrimas y privaciones, el techo que un día cobijaron a sus familiares. La fatalidad, como un pájaro agorero, se cernió sobre tí y con una saña rayana en la locura, sumió en el caos y la desesperación el medio próspero y viril de tu pueblo, sembrando de dolor y de pena, lo que momentos antes, prometía ser un emporio de riqueza y de actividad.

Hoy deambulan por sus calles, sembradas de escombros, las sombras de sus hijos, con las miradas vagas y los ojos empañados de pena; no acierta a comprender aún, el porqué de este cataclismo y más de uno, crispando sus puños, dirige su vista al firmamento, inquiriendo una respuesta a su interrogación muda, pero ante lo inexplicable, prosiguen su camino, lleno de desaliento, de lo que no pueden comprender.

A los primeros momentos, siguió un sentimiento de estupor, que aun hoy día, entorpece la acción, como una secuela de esa fatalidad que heredaron de la raza aborigen y que si bien paraliza la reacción ante el terror, a poco que se ahonde, se descubre que solo es momentánea, pues en su sangre, lleva también este pueblo heroico, la de los conquistadores que arrojaron todos los peligros y las vicisitudes por mantener una cohesión en base de la fe y de la esperanza de un mejor mundo. Insensiblemente va elevándose de entre tanta desolación un convencimiento de hombría, que llegará a contrarrestar el ánimo deprimido por el desastre y una fuerza inmensa de reconstruir lo derribado, sobre las tumbas de los que perecieron en el sismo y al amparo de este flujo de emociones, que guardan desde su juventud.

¿Qué patria serían de cuajo, de la memoria de estos hijos, los mil recuerdos íntimos de su vida? ¿Las sombras de sus padres y el respeto al solar que los vio nacer?

¿Habría fuerza capaz, para borrar un sentimiento, creando una nueva ilusión de la nada? La fría inconsciencia hermana; aquella que bebe en

el trabajo. El hombre, es algo más; tiene un alma que vibra y que recoge el alito de todo lo que fué y que desde la cuna alienta sus pensamientos. Estas fuerzas irresistibles que nadie hasta ahora ha podido dominar, ha sido la causa de empresas sobrehumanas y es la que se impondrá al fin, aunque ello le cueste, desprenderse de parte de sus bienes en beneficio de la seguridad común.

Este deseo ya germina en el pueblo sanjuanino. Pide tan solo un poco de comprensión y oportunidad de exteriorizarlo. Se percibe hasta en los momentos que siguen a los movimientos esporádicos de la tierra. No más gente desolada por las calles buscando abrigo a las posibles desgracias. Con el ánimo templado por el dolor, se mantiene a pie firme en su obligación y a uno y a otro, quita importancia el peligro.

Si el recuerdo de días luctuosos, no hacen mella en él ¿qué no podría obtenerse de su voluntad, encauzada prudentemente para la reconstrucción de sus hogares!

He querido vivir y no sé si debo decir penar, junto con este pueblo estóico, al que tanto admiro y quiero. He dejado seres queridos y comodidades, por compartir su santa hermandad y no me pesa. Me duele si, abandonar esta compañía que ha estrechado vínculos sinceros, hijo del calor de hogares destruidos y del recuerdo de seres que perdieron la vida en el caso del momento. Día a día he podido aquilatar la grandeza del alma humilde, tanto como del de holgado pasar y estoy convencido, el decir, sin temor a equivocarme, que con poco que la ayuda Nacional, preste a la reconstrucción de esta bella ciudad, será el colaborar de un pueblo sincero, en sus apreciaciones, dispuesto al sacrificio si cabe, siempre que no se amengüen sus derechos, a seguir soñando a la sombra de sus más caros recuerdos y firme una vez más, a superarse en homenaje a sus antepasados, en respeto a sus preclaros hombres, que fijaron todo lo que poseían en bien de este pedazo de la patria y de su posteridad.

(6)

## El día Social

Viajeros: De Buenos Aires el señor Arturo Rossetot Gigena.

—Del mismo punto la señora Mirtha Rossetot de Van Evera.

—Igualmente la Srta. Betti Ba-

de la economía general, no puede permitir que ocurra un trastorno financiero de tal magnitud, máxime si se tiene en cuenta que la situación creada emana de una circunstancia fortuita e imprevista.

Estima este Centro que los pronósticos de 60 días en la moratoria — como — no solo no solucionan este grave problema, sino, que lo hacen más latente. No hay ni puede haber paliativos para restablecer la confianza general necesaria para iniciar el trabajo con la seguridad del éxito y para cimantar el debido equilibrio financiero suficientemente estable que ha de significar el trabajo, el crédito, y la prosperidad general.

Considera nuestra entidad que debe darse en estos precisos momentos

## MENU

Pollito Be-Bé en escabeche  
Antipasto "Uliarte"  
Jamón Glacé con huevo hilado  
Huesitos aliñados a la criolla  
Paté de Foie Gras Truffé  
Lengua a la vinagreta  
Puchero a la española  
Filet de Pejerrey  
Merluza frita  
Caracoles a la Bordelaise  
Arroz a la Milanese  
Capelletis al jugo  
Bacalao a la Vizcaina  
Petit Parrillada  
Sopa "Uliarte"  
Huegos quimbo  
Macedonia de frutas  
Flan a la Vainilla  
Dulce membrillo y de batata  
Frutas surtidas

## ULIARTE

LA CASA DE LAS ESPECIALIDADES

Rawson 421 - Teléf. 2860

## EMPLEADO NECESITO

Muy práctico en artículos para hombre. Presentarse con referencias de 9 a 12 horas en Avda. San Martín 503, Desamparados. N°251/13/4.

## UVA CRIOLLA

COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD

PRECIO AL CONTADO

AUBONE HERMANOS Y Cía.

CALLE RAMIREZ 197 — TRINIDAD

te en su emplazamiento tradicional; entre ellos la pavimentación, la red cloacal, las instalaciones de aguas corrientes, teléfonos, etc., que suman muchos millones de pesos.

Para resolver esta cuestión estimamos que es digno de tomar en consideración el parecer de las personas que van a habitar la ciudad, en preferencia al de personas ajenas al medio y que desde sus gabinetes creen que solo haciendo la ciudad en otro paraje, ésta puede ser moderna y confortable.

A nuestro juicio, lo esencial es que la edificación sea antisísmica, puesto que se ha probado que esta clase de construcciones resistió perfectamente un terremoto de violencia inigualada como fué el del 15 de enero.

Sin perjuicio de la ayuda oficial prometida, dando pronto líneas de edificación en la actual planta urbana, se pondrá de manifiesto, de inmediato, el esfuerzo particular por reedificar los terrenos de locales que heredaron sus dueños con toda una vida de trabajo y que, en otro sitio, no es posible sea improvisada esa atracción del público que tanto costara obtener. Rehaciendo la ciudad bajo normas severas de edificación, en su actual planta, la obra será rápida, lo que no podrá conseguirse emplazándola en otro sitio, ya que una empresa de tanta magnitud requeriría tantos años que, seguramente su terminación no sería presenciada por esta generación, retardo que indudablemente afectaría a la economía pública y privada de la Provincia.

**DEUDAS AL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL:** — Ha acordado también esta institución solicitar que sean condonadas las deudas hipotecarias de las casas afectadas por el terremoto, que se encuentran gravadas al Banco Hipotecario Nacional.

El monto total, proporcionalmente reducido, de hipotecas existentes en San Juan a favor de dicho Banco, no afectaría mayormente a tan poderosa institución bancaria y daría solución a un estado de cosas que no tiene salida.

triales, en las que el personal, la asistencia médica, alimentación, etc., y todas estuvieron contestes en afirmar que todo ello es excelente, lo cual reafirma el profundo convencimiento sobre el crédito que goza el citado hospital.

Por instrucciones del Director se distribuyeron en todos los pabellones 250 ejemplares del diario, cuyo gesto fué agradecido. Entre las personas con quienes hemos conversado, anotamos las siguientes señoras que ya se encuentran en vías de un completo restablecimiento, dispuestas a retornar a esta Provincia: Sra. Clara Quiroga Vivanco de Sánchez Crespo, Srta. María Teresa Masa, Sra. Elvira Madrid, Sra. Eusebia R. vda. de Guerrero, Rosalina de Chirino, Antonia vda. de Hernández, Emilia Muñoz, Amelia P. de Crocco, Julia S. de Ibazeta, Clorinda de Moyano, Albertina García vda. de Campillay y otras.

## Capital

**Compromiso.** En la mayor intimidad, el domingo 9 del corriente se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. María Fanny Romero H. con el Sr. Carlos Samat.

### Compromiso—

El día 8 del corriente, en la vecina provincia de Mendoza quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Maravilla Calvo con el señor Humberto López Álvarez, ambos de esta provincia. El acto se realizó en la mayor intimidad.

### Centros y Sociedades REUNION DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

La presidenta del Patronato de la Infancia ha invitado a las socias de la institución a una reunión que tendrá efecto en el salón de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que funciona en el local de la Escuela Normal Mixta "Sarmiento", con el fin de tratar asuntos de importancia.

El acto se verificará mañana a las 11, habiéndose recomendado puntual asistencia.

## FARMACIA CREMADES

Siempre en  
MENDOZA Y SANTA FE

### CLINICA

## "SAN JUAN"

Mendoza 808 — Teléfono 4406

Con su moderno edificio antisísmico y completas instalaciones en perfecto estado.

Internado - Cirugía - Partos - Rayos X  
Clínica médica y especialidades. - Laboratorio - electroterapia - electrocardiografía - metabolismo basal.

SERVICIO MEDICO PERMANENTE  
N° 210/55.

## "CASA DINA"

PELETERIA Y MODAS  
LUTOS COMPLETOS



En su nuevo local de  
LAPRIDA 648 - S. JUAN

sonas convalecientes sobre el trato del personal, la asistencia médica, alimentación, etc., y todas estuvieron contestes en afirmar que todo ello es excelente, lo cual reafirma el profundo convencimiento sobre el crédito que goza el citado hospital.

Por instrucciones del Director se distribuyeron en todos los pabellones 250 ejemplares del diario, cuyo gesto fué agradecido.

Entre las personas con quienes hemos conversado, anotamos las siguientes señoras que ya se encuentran en vías de un completo restablecimiento, dispuestas a retornar a esta Provincia: Sra. Clara Quiroga Vivanco de Sánchez Crespo, Srta. María Teresa Masa, Sra. Elvira Madrid, Sra. Eusebia R. vda. de Guerrero, Rosalina de Chirino, Antonia vda. de Hernández, Emilia Muñoz, Amelia P. de Crocco, Julia S. de Ibazeta, Clorinda de Moyano, Albertina García vda. de Campillay y otras.

## SOCIALES

**Enfermo.** En estado delicado el Sr. Agustín García Salcedo.

**Viajeros.** Dr. Oscar Fretes, Ing. Francisco Bustelo, Srta. Nélida Margarita Croce, Srta. Celina Croce, Dr. Florencio Basañes Zavalla, Sr. Juan Castro García, Sra. Myrtha Rosselot de van Evera, Sr. Arturo Rosselot Gigena, Srta. Rosa M. Salinas Herrera, Dr. Elio Tello Quiroga, Sra. Carmen G. de Mercado.

## Dr. Rómulo del C. Oro

Reabrió su consultorio médico en calle Rivadavia 957 - Teléfono 2730  
Domicilio particular Av. 6 de Setiembre 115 - Santa Lucía - Teléfono 3521 — CONSULTAS DE 14 A 20.

## Semilla de Alfalfa Inverniza

Produce abundante pasto en verano e invierno

## Semilla de Alfalfa Sanjuanina

Especial para pastoreos y resembrar en esta época

## CEBADA - AVENA - MAIZ

## NITRATO DE CHILE

El mejor abono nitrogenado para todos los cultivos - Solicite su pedido por TELEFONO al número 2245

# Casa Ovalles

LAPRIDA Y ALEM

SAN JUAN

Aristóbulo Vargas Belmonte. Evacuados sanjuaninos arribamos a Ud. sinceramente felicitaciones por su merecido ascenso, deseando que más laureles condensan su vida de laborioso afán consagrado al bien de la Patria y de la humanidad. Nosotros, sanjuaninos que el trágico destino nos obliga a vivir en esta humanitaria provincia, recordamos del cariño altruista del pueblo mendocino y de sus autoridades, una vez más llegue a V. E. nuestra gratitud. Sea ella intérprete de nuestro corazón y la fe de nuestra alma".

El interventor federal en Mendoza respondió al precedente telegrama en los siguientes términos: "A. Vargas Belmonte saluda con la mayor consideración al Sr. Luis Longobardi, y, al acusar recibo del telegrama de fecha 7 del corriente, le agradece íntimamente las expresivas felicitaciones de que le hace objeto, en nombre de los refugiados sanjuaninos. Hace propicia esta circunstancia para reiterarle las expresiones de su mayor distinción. - Mendoza, abril 8 de 1944".

## Información General

### ESPAÑOLES CUYO DOMICILIO SE DESEA CONOCER

Se ha informado que para comunicarles asuntos que les interesa, se desea conocer en las oficinas del Viceconsulado de España en esta provincia (calle Mendoza 449, Casa España) el paradero o domicilio

la desolación un convencimiento de que el ánimo deprimido por el desastre y una fuerza inmensa de reconstruir lo derruido, sobre las tumbas de los que perecieron en el sismo y al amparo de este fluir de emociones, que guardan desde su juventud: ¿Quién podría arrancarle de cuajo, de la memoria de estos hijos, los mil recuerdos íntimos de su vida? ¿Las sombras de sus padres y el respeto al solar que los vio nacer? ¿Habría fuerza capaz, para borrar un sentimiento, creando una nueva ilusión de la nada? La fría inconstancia hermana; aquella que bebe en fuentes ajenas a sus larés, podría matemáticamente crear un centro nuevo y con medidas plausibles, a no dudar, de cordura, inducir a estas gentes a poblarlo; pero por suerte para la humanidad, el hombre no es solo un ente productor y reconstructor por sí de la energía perdida en

de las siguientes personas, que deberán presentarse en dichas oficinas a la brevedad que les sea posible: Francisco Tarrasó Argente, Sebastián Recio López, Julia Ramírez Guerra, viuda de Muñoz, Francisco Castillo Puga.

## Culto Católico

### CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

La Comisión Directiva de esta institución en su primera reunión después del sismo que azotó a San Juan realizada el día 8 del corriente en San Agustín resolvió reanudar sus actividades Mutuo-Sociales y a la vez acordó para sus socios amnistía por el pago de cuotas desde el mes de octubre próximo pasado a mayo del corriente año. También se resolvió dirigirse a la Federación y a todos los Círculos de la República solicitando colaboración para el resurgimiento de este Círculo de Obreros Católicos.

## BODEGUEROS

Comunicamos a nuestros clientes que los escritorios de la Sucesión Juan Carlos Villalonga atenderán desde el lunes 10 del corriente en su nuevo local de calle MITRE 1100 esquina CATTAMARCA - TELEFONOS 2888 Y 2889. N° 225/13/4

## CONFITERIA Y ROTISERIA

## "LAS DELICIAS"

MENDOZA 761 entre CORDOBA y G.RAL PAZ  
Gran surtido en masas finas, empanadas, sandwiches, fiambres surtidos. Todos artículos de la más alta calidad.  
— ESPERAMOS SU VISITA —

## El día Social

Viajeros :

De Buenos Aires el señor Arturo Rosselot Gigena.

—Del mismo punto la señora Mirtha Rosselot de Van Evera.

—Igualmente la Srta. Betti Barros Castro.

—A Buenos Aires el Sr. Pedro Luis Castro Rodríguez y la señorita Raquel Castro Rodríguez.

—De Mendoza la señorita Jovita A. Menéndez Uribe.

Misa :

Mañana a las 10.30, se oficiará en la Capilla de María Auxiliadora, una misa en sufragio del alma del señor José Gregorio Alvarez.

## Avisos fúnebres

### MISAS

JOSE GREGORIO ALVAREZ q. e. p. d.  
Falleció el 13 de abril de 1943 - La familia invita a sus relaciones y personas piadosas a la misa que en sufragio de su alma se oficiará en la Capilla de María Auxiliadora del colegio Don Bosco el día 13 del corriente a las 10.30. Favor que agradecerán. N° 255/13/4.

ROSA VIDELA DE VIDELA. - q. e. p. d.  
Falleció en San Juan el 15 de Enero de 1944 en la fe del Señor, con la bendición papal. Sus hijos Horacio, Arturo, Fernando, Adolfo, Susana Videla de Nova, Juan Carlos y Alfredo Videla; sus hijos políticos Susana de Huertos de Videla, Hortensia Craffigna de Videla, Fanny Martinelli de Videla, Lucinda Quiroga Chaves de Videla, Manuel Nova y Emma Nova de Videla; sus hermanos y hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas a las Misas Gregorianas que en sufragio de su alma se celebran en la Iglesia de Santo Domingo a las 8, desde el lunes 10 de marzo. 248/13/4.

# BUENOS DIAS

## BARRIO SUECO

Una empresa sueca de navegación ha obsequiado al gobierno nacional, con destino a los damnificados por el terremoto de San Juan, diez casas de madera, las cuales ya se encuentran en el país y en breve serán remitidas a esta provincia.

Se trata de un rasgo de generosidad que, por venir de ciudadanos extranjeros, tiene un mérito y una significación especiales, pues, ponen en evidencia sentimientos de solidaridad humana que merecen ser reconocidos y destacados.

El terremoto del 15 de enero ha constituido una oportunidad para que se manifieste la vocación humanitaria de todos los hombres de nuestro suelo y los sentimientos de solidaridad ante el dolor ajeno de todos los pueblos de la tierra. Ha sido reconfortante para los sanjuaninos, y un consuelo en su amargura inmensa, comprobar que esos sentimientos se evidenciaron de inmediato, por intermedio de la expresión de su simpatía y su emoción en aquellos angustiosos momentos y la ayuda material para los damnificados. El gesto de la Compañía Sueca de Navegación Johnson Line y del Sr. Alex Johnson, presidente de la misma, obliga a nuestra gratitud; y merece, además, por todo lo que tiene de espontáneo y de sincero, que sea destacado en forma particular. Para ello insinuamos a las autoridades de la Intervención que las diez casas obsequiadas sean ubicadas en un barrio especial, al que se le podría designar con el nombre de Barrio Sueco o Barrio Johnson, en homenaje al pueblo de Suecia o al generoso donante.

## SUGERENCIAS ACERCA DE UNA PRESENTACION

### GESTIONES A RAIZ DEL MEMORIAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL

Tal como lo informáramos en nuestra edición anterior, el interventor interino recibió en su despacho a miembros representantes del Centro Comercial e Industrial de San Juan, quienes le hicieron entrega de un memorial cuyo texto dimos a conocer en esas mismas columnas.

Al recibir dicho petitorio, el interventor interino manifestó a los visitantes que el problema de la moratoria y su liquidación, que debe ser resuelto por el gobierno de la Nación conforme a nuestra organización institucional, era objeto de estudio por el mismo, al cual el señor interventor federal, general don José Humberto Sosa Molina, y el señor ministro de Hacienda, Dr. Marcelo G. Cañellas, habían hecho llegar, en sus líneas generales, los puntos de vista del gobierno de la Intervención.

Agregó que elevaría el petitorio a los efectos de su estudio y que, sin apoyar ni pronunciar la solución concreta, expresaría telegráficamente al gobierno de la Nación por intermedio del Ministerio de Hacienda, la

conveniencia de resolver simultáneamente lo que fuera procedente respecto a la prórroga de la moratoria y a la liquidación de esta, pues ello contribuiría a despejar la situación de incertidumbre en que se encuentran el comercio y la industria permitiéndoles orientar definitivamente

En el día de ayer y en cumplimiento de lo prometido, el interventor federal interino, envió al Ministerio del Interior el telegrama que se publica más abajo, relacionado con la moratoria y su liquidación, y copia del petitorio presentado.

Se informó que hoy se dirigirá también al Banco Hipotecario Nacional de acuerdo a lo expresado sobre este particular.

Texto del telegrama al señor ministro del Interior

El texto del telegrama que el señor interventor federal interino ha dirigido al señor ministro del Interior, general don Luis César Perlinzer, con respecto al petitorio del Centro Comercial e Industrial, dice lo siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E., informándole que ayer fué entregado a esta Intervención, un petitorio del Centro Comercial e Industrial de San Juan relativo a la moratoria y su liquidación; a la ubicación de la ciudad de San Juan; a la situación de los deudores del Banco Hipotecario Nacional y al cobro, durante este año, de la contribución directa y las patentes.

"El Centro mencionado pide que la moratoria general se prorrogue hasta el 30 de junio de 1946, con un interés no mayor del 4 o/o, debiendo

## DISPOSICIONES MUNICIPALES

La Municipalidad de la ciudad ha recordado al público que, por lo dispuesto en las ordenanzas 108 y 113, está terminantemente prohibido estacionar en las calles del municipio los escombros de las demoliciones e igualmente obstruir aunque sea transitoriamente, el tránsito en las mismas, depositando escombros, leña, paja, arena, etc. La carga y descarga de dichos materiales deberá hacerse del interior del inmueble al vehículo y viceversa. Toda infracción a dichas disposiciones será castigada con una multa no menor de 25 pesos hasta 50 pesos, sin perjuicio de las acciones a que diere lugar, todo conforme al artículo 163 de la Ordenanza 108.

## Regreso de un funcionario

Ha regresado de la Capital Federal, donde permaneció por espacio de varios días, el director de abastecimiento de la población, teniente coronel don Plácido Vilas López, quien realizó en Buenos Aires diversas gestiones relacionadas con las funciones que desempeña en esta provincia.

## Provisión de ropas a personas necesitadas

Por intermedio del Ministerio de Hacienda se informó que no obstante no funcionar mañana las oficinas públicas en virtud del feriado decretado por el Gobierno de la Nación, la licitación privada para la provisión de vestuario y ropas que se anunció para el mismo día 14 a las 16, tendrá de todos modos lugar a la hora fijada, en la Subsecretaría de Hacienda, edificio de la Escuela Normal.

## Moratoria del sellado en trámites judiciales

Con motivo de una presentación de abogados del foro local, solicitando la suspensión, durante el año en curso, del sellado para todos los trámites judiciales, con cargo de reposición o condonación del impuesto, el doctor Videla Zapata ha puesto telegráficamente en conocimiento de la gestión al interventor titular, general Sosa Molina.

El interventor interino sugiere al titular que podría accederse a tal pedido, en atención al monto calculado del impuesto y a que solo se retardaría el cobro del mismo, para lo cual se gestionaría que en el momento se establezca que

## DESMIENTESE UNA VERSION

### Se refiere a la construcción de viviendas de emergencia

La intervención federal, por intermedio de la oficina de prensa, dió ayer el siguiente comunicado:

"En conocimiento de la Intervención Federal de que, con fines de especulación personal, se hace correr interesada e intencionalmente el rumor de que determinados barrios de emergencia se están construyendo por particulares, desmiente categóricamente tal versión y, para evitar que se engañe a la opinión pública, hace saber, una vez más, que los barrios de emergencia que se construyen en la ciudad y sus zonas suburbanas —con excepción de los que levantan algunas instituciones como el Banco de la Nación, Obras Sanitarias, etc., para su personal—, son construidos directamente por el Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

"En los departamentos, la construcción de viviendas de emergencia se realiza en colaboración entre dicho ministerio y el Gobierno de la Intervención Federal, facilitando el primero 1.200 estructuras y el pago de los jornaleros, y ejecutando el segundo los trabajos, por intermedio de las municipalidades, que son asesoradas por personal de la Dirección de Arquitectura de la Provincia.

"La distribución de las viviendas construidas en barrios, en la ciudad y zonas suburbanas, se realiza por el Gobierno de la Intervención, por intermedio de la Comisión de Distribución y Fiscalización de Viviendas de Emergencia, sin ingerencia de ninguna especie de personas extrañas, aunque las mismas directa o indirectamente, hayan cedido en préstamo terrenos para levantar barrios.

"La distribución en los departamentos se realiza por los señores jefes políticos, bajo su responsabilidad, conforme a las instrucciones impartidas por la Intervención, instrucciones que son de pública notoriedad y que han sido recientemente reiteradas por el señor interventor federal".

## El Centro Amigos de la Escuela 7 ha reanudado sus actividades

El Centro Deportivo y Cultural Amigos de la Escuela 7 hace saber a los socios y miembros que

## LOS DERECHOS LEGITIMOS

En esto del lugar en que debe reconstruirse la ciudad, hay los que son partidarios de que la nueva capital se levante en su antiguo emplazamiento porque creen que sólo así quedarán a salvo sus intereses particulares; y hay los que desean el traslado a otro lugar porque poseen propiedades en Villa Krause, Desamparados o sus cercanías, y piensan en la codiciada valorización de los mismos. Hay también los que, sin defender un interés material en la cuestión, adoptan una u otra postura por simpatías o antipatías: "Que se embromen los ricos". "Que revienten los pobres". Y quedan, por último, los rutinarios que no pueden concebir la ciudad en otra parte, porque ese solo pensamiento les provoca mareos y dolor de cabeza; y los petimetres mentales, pitucos del cerebro, a quienes el cambio y la novedad encantan, por buenos o calamitosos que la novedad y el cambio sean.

Los que figuran en las últimas categorías, por ser desinteresados, no merecen más que una amable tomadura de pelo. Los otros, en cambio, plantean un problema frente al cual es preciso definirse.

La ciudad no puede ser trasladada, como no puede permanecer en su lugar, sólo porque así convenga o perjudique a un grupo determinado de propietarios o de negociantes. La colectividad, en su inmensa mayoría, no tiene vela en ese entierro, y lo único cierto es que la cuestión debe resolverse de acuerdo con las necesidades del bien común, teniendo en cuenta que éste nada ganará con el empobrecimiento de veinte personas y el enriquecimiento de otras veinte.

Hablamos, como es natural, en términos generales. Ni la permanencia ni el traslado de la capital debe empobrecer ni enriquecer a nadie. Tanto si queda donde está como si se reconstruye en otra parte, los intereses de los propietarios deben ser respetados en la forma más perfecta posible, impidiendo por todos los medios hasta la posibilidad de que se realicen especulaciones. En caso de expropiación, que cada bien expropiado se pague con arreglo al valor que tenía el 15 de enero, sea para reconstruir en el mismo o en distinto sitio. Y, sea para una u otra cosa, es necesario que el esfuerzo individual ya hecho, y el de las generaciones anteriores, se cuide y se conserve, para evitar el desorden que provocan los cambios bruscos, las fortunas inesperadas y todos esos desarreglos que produce en la vida social la metalización del individuo.

Todo lo respetable debe ser respetado.

## SE PROSIGUIÓ ADJUDICANDO VIVIENDAS DE EMERGENCIA

Por intermedio del organismo creado al efecto, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, prosigue la tarea de proporcionar viviendas a las personas que carecen de las mismas, dando preferencia a aquellas que no disponen de los medios para levantar su propia casa.

Ultimamente se procedió a adjudicar las siguientes viviendas de emergencia.

Barrio "Ministro Coronel Perón" (Sección A Urquiza) Av. Urquiza y Las Tallas

Martín Muñoz, chófer; Miguel Oteiza, empleado; Luis M. Vega, jornalero; Sergio Aranda, quintero; Rafael V. Zapata, jornalero; Gerardo S. Sánchez, agricultor; Manuel A. Herrera, obrero; Julio H. Matus

## Gratuitamente continúa exhibiendo películas

La Asociación de Difusión Interamericana continúa la exhibición gratuita de películas de carácter científico y cultural. Ayer a las 20 ofreció un interesante programa en los cuarteles de la guarnición militar en Marquesado, y en la bodega Gualilán.

Para hoy a las 20 se ha anunciado un acto similar que se efectuará en el campamento de la División de Demoliciones, sito en calle Mitre 510, durante el cual se exhibirá un variado programa que incluye películas deportivas especialmente para los aficionados al bas

Por MADRUGADOR  
COMO USTEDES SABEN, CARISIMOS lectores, la radiotelefonía argentina ha experimentado muchas modificaciones en estos últimos tiempos. Ahora da gusto oír a los locutores. Y de los cantores, cancionistas y folkloristas ¿qué nos cuentan? Los locutores parecen propiamente venidos de México en el último barco de la Flota Mercante Nacional. Y los cantores de uno y otro sexo parecen jóvenes salidos reciencito de la Universidad de Salamanca.

AL LENGUAJE QUE SE USA en la radio lo han purificado tanto que ya no lo entiende nadie. Ya nadie dice "dentra nomás, no te achiques". Ahora para hablar por el micrófono hace falta, por lo menos tener quinto año del Colegio Nacional aprobado; y para cantar, haber cursado todo el ciclo de la Academia Nacional de Música y Declamación.

EN CUANTO A LOS "INFORMATIVOS", ahí los progresos han sido mayores. Desde el 15 del corriente las emisoras argentinas (s. e. u. o.) tendrán que abonar con el 5 al 10 por ciento de sus entradas brutas, los servicios noticiarios de una agencia determinada. Esos de una agencia determinada. Es decir, se obliga a las emisoras a pagar un servicio que podrían o no usar, lo cual constituye un gran progreso en materia de radiocomunicaciones; hasta ahora había broadcastings que utilizaban servicios que no pagaban.

CON ESTA OBLIGACION NO hay duda de que mejorarán enormemente los servicios informativo de las estaciones de radiotelefonía. Y como todo lo demás está ya mejorado, desde el 15 del corriente las audiciones radiotelefónicas serán una papa ¡Y viva la Pepa!

LO UNICO QUE NO MEJORAN ni con mejoradores son los avisos. Los avisos de guerra. Todavía se dice por radio aquello de "Venga del aire o del sol", etc. ¡Y no hay derecho, pucha digo! También debiera intervenir en la redacción de los avisos, como se ha intervenido en la redacción de la letra de los tangos, de los

... como todo lo demás esta ya mejorado, desde el 15 del corriente las audiciones radiotelefonicas serán una papa ¡Y viva la Pepa!

## LO UNICO QUE NO MEJORAN NI CON MEJORADORES SON

Los avisos. Los avisos como antes de la guerra. Todavía se dice por radio aquello de "Venga del aire o del sol", etc. ¡Y no hay derecho, pucha digo! También debiera intervenir en la redacción de los avisos, como se ha intervenido en la redacción de la letra de los tangos, de los boletines informativos y en la contabilidad de las concesiones. No sabemos por qué esa concesión que se hace con los avisos, cuando si se interviniera en eso también las audiciones de radio en la Argentina serían las mejores audiciones del mundo.

**POR EJEMPLO, UN AVISO REDACTADO así, sería de lo más decorativo:** "Gran chanchería El Tocino Sintético, de Cjancio y De la Cerda. Inmenso surtido en fiambres de todas las formas, tamaños y edades. Todos los guitarristas salen "pizzicando la bondiola". Especialidad en factura de cerdo y en cerdo con factura (la que se le entrega en la caja). Los chorizos que vendemos son tan chirozos que hasta roban relojes y tan de chanchito que hasta ladrán".

**ESTE OTRO:** "PANUELOS de bolsillo marca Campana. Los mejores para sonarse las narices. Ya lo saben: si quieren sonar bien, pidan Campana."

**PARA QUIENES LOS PREFIERAN en verso, ahí va un botón para muestra:**  
Compre en la casa Quirós, donde lo que vale un peso se lo encajamos por dos.

**Y TODAVIA PODRIA MATIZARSE la cosa con un aviso de este tenor (porque un tenor es cosa de la radio):** "Casa de cambio La Chirola de Veinte. Compramos: francos e hipócritas, marcos y puertas, liras y guitarras, duros y blandos, coronas y gorros frigos, cóncores y chimangos, cruceiros y canoas. Damos un peso por cada libra, equitativamente. Y decimos equitativamente porque la libra es un peso, o un kilogramo con estado de sitio. También compramos títulos; preferimos ahora los de ingenieros civiles, agrimensores, arquitectos e idóneos en apuntalamiento y demoliciones".

**AVISOS COMO ESTE NO CANSARIAN:** "Un verdadero milagro. Entregamos casillas de fabricación nacional, con aire y sol por dentro y por fuera, y con capacidad para veinte personas acostadas de canto (esto del canto sonaría bien en el aviso; se ruega no ponerle bemo-

... puntos de vista del gobierno de la Intervención.

Agregó que elevaría el petitorio a los efectos de su estudio y que, sin apoyar ni pronunciar la solución concreta, expresaría telegráficamente al gobierno de la Nación por intermedio del Ministerio del Interior la conveniencia de resolver simultáneamente lo que fuera procedente respecto a la prórroga de la moratoria y a la liquidación de esta, pues ello contribuiría a despejar la situación de incertidumbre en que se encuentran el comercio y la industria permitiéndoles orientar definitivamente sus actividades.

Sobre la cuestión referente a la ubicación de la ciudad, les expresó que era un problema muy complejo, cuyo estudio —a cargo del Gobierno Nacional— necesita cierto tiempo, dadas las necesidades y factores que deben contemplarse, máxime cuando su solución compromete la responsabilidad del gobierno, no sólo respecto de las actuales generaciones, sino también de las futuras. Por ello, sólo podía asegurarles que su petición sería elevada al Gobierno Nacional para su consideración, y estudiada también, en su oportunidad, por el gobierno de la Intervención.

Con relación a la condonación de las deudas por el Banco Hipotecario Nacional, luego de destacar que es cuestión ajena a la acción directa de la Intervención, prometió que la misma, sin propiciar una solución determinada, solicitaría del mencionado banco, que contemple especialmente, y con la mayor liberalidad posible, la situación de sus deudores de San Juan, afectados por el terremoto de enero.

Terminó asegurándoles que si bien por razones obvias, la Provincia no podía prescindir en absoluto de los impuestos de contribución directa y de patentes, se había contemplado con espíritu liberal la situación de los contribuyentes en general, en el presupuesto elevado oportunamente por el interventor, general Sosa Molina, al Gobierno de la Nación, a cuya consideración se encuentra actualmente.

les). También pueden ser usadas como barcasas en caso de inundación. Al poseedor de una casilla se le regala el collar y la cadena".

**Y NADA MAS POR HOY. A ver si las emisoras se creen que, así como desde el 15 les van a dar, por un módico porcentaje sobre sus ingresos brutos (los egresos son inteligentes), hechos y leídos los noticiosos, nosotros tenemos la obligación de darles redactados los avisos.**

**Y AHORA, PARA TERMINAR** de una vez ¿sabe Ud. lo que el Nazareno le dijo a Lázaro, a la sazón más muerto que José Dolores? —¿...? —¡Levántate y... ANDI.

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E., informándole que ayer fué entregado a esta Intervención, un petitorio del Centro Comercial e Industrial de San Juan relativo a la moratoria y su liquidación; a la ubicación de la ciudad de San Juan; a la situación de los deudores del Banco Hipotecario Nacional y al cobro, durante este año, de la contribución directa y las patentes.

"El Centro mencionado pide que la moratoria general se prorrogue hasta el 30 de junio de 1946, con un interés no mayor del 4 o/o, debiendo iniciarse los pagos de las obligaciones comprendidas en la moratoria, al expirar ésta, en cuotas semestrales del 10 o/o del monto adeudado, con igual interés.

"Sin perjuicio de elevar de inmediato el petitorio referido a V. E. y sin que esta comunicación importe, apoyar o propiciar la solución pedida por el centro referido, que debe ser motivo de estudio que ahora se realiza, estimo prudente expresar a V. E. que será altamente beneficioso, para regularizar dentro de lo posible la economía de la Provincia y para despejar la situación de incertidumbre de su comercio e industria, que, al resolver sobre la prórroga de la moratoria, cualquiera sea el término que se fije, se determine también la forma de liquidación de aquella, pues ello permitirá al comercio e industria orientar sobre bases definitivas sus actividades futuras.

## LOS PASEOS PUBLICOS

Al día siguiente del terremoto, con explicación muy justificable se vieron nuestras plazas y paseos ocupados en toda su extensión por familias de sobrevivientes, que a poco andar levantaron improvisados refugios más o menos eficaces contra las inclemencias del tiempo y a donde llevaron los enseres domésticos que pudieron salvar de entre las ruinas. Después, esos lugares fueron paulatinamente descongestionándose, a medida que se encontraba mejor abrigo por parte de los que se quedaron sin hogar; y, posteriormente, por una disposición de las autoridades se evacuaron las plazas del radio céntrico de la ciudad. Pero no así en las plazas suburbanas, en la avenida San Martín y en el Parque de Mayo, donde continúa haciéndose vida al aire libre en las peores condiciones posibles, con evidente peligro para la salud pública y para la moral.

Se prolonga demasiado tiempo el doloroso espectáculo de esos campamentos y en sitios que son necesarios a otros fines, entre ellos el esparcimiento de la población, que hartó lo requiere para neutralizar la angustiada obsesión de las ruinas. Van a cumplirse tres meses desde que ocurrió la catástrofe que tan profundamente ha herido a nuestro

... de abogados del foro local, solicitando la suspensión durante el año en curso, del sellado para todos los trámites judiciales, con cargo de reposición o condonación del impuesto; el doctor Videla Zapata ha puesto telegráficamente en conocimiento de la gestión al interventor titular, general Sosa Molina.

El interventor interino sugiere al titular que podría accederse a tal pedido, en atención al monto calculado del impuesto y a que sólo se retardaría el cobro del mismo, para lo cual se gestionaría que en el presupuesto se establezca que la reposición se exigirá cada vez que se soliciten entregas o transferencias de fondos; en su defecto, al darse por terminados los juicios y, en todo caso, antes del 1 de marzo del año próximo.

... ción de aquella, pues ello permitirá al comercio e industria orientar sobre bases definitivas sus actividades futuras.

"Al referirse esta Intervención telegráficamente en forma especial a la moratoria, ha tenido en cuenta que el término fijado a la misma, por el Gobierno de la Nación, vence el día 15 de este mes, y que los demás problemas objeto del petitorio no tienen la misma urgencia que el antes mencionado".

... lidad, conforme a las instrucciones impartidas por la Intervención, instrucciones que son de pública notoriedad y que han sido recientemente reiteradas por el señor interventor federal".

## El Centro Amigos de la Escuela 7 ha reanudado sus actividades

El Centro Deportivo y Cultural Amigos de la Escuela 7 hace saber a los socios y simpatizantes en general, que ha resuelto reanudar sus actividades, para lo cual ha instalado su Secretaría en calle Laprida N° 139, primera zona, de esta ciudad. En una reunión reciente de socios se ha elegido una comisión directiva provisoria, la que está integrada en la siguiente forma: presidente, Carlos Clemente; secretario, Pablo Muffarri; tesorero, Juan B. Cabrera; vocales: Antonio Martín, Armando Castro, Caba Muffarri, Luis Tobares, Raimundo Flores y Fernando Vila. Esta comisión ha resuelto efectuar reuniones todos los lunes de 20.30 a 21 horas, en las cuales se tratarán asuntos relacionados con la reorganización de la entidad.

Además los capitanes de los cuadros de futbol de cuarta, quinta y sexta división y de cuarta y sexta división de basquetbol, reciben invitaciones para realizar luchas amistosas en esos deportes.

## CELEBRACION DEL DIA DE LAS AMERICAS

El gobierno de la Intervención ha invitado al público en general a los actos que se realizarán mañana en celebración del "Día de las Américas". Como se ha informado, a las 10 habrá concentración popular y del personal directivo y docente de las escuelas, formación de las tropas nacionales de la guarnición y de las tropas provinciales en la plaza Laprida; a las 10.30 se escuchará el discurso que pronunciará el excelentísimo señor presidente de la República, general don Edelmiro J. Farrell, para todo el país. A continuación la banda militar ejecutará el Himno Nacional, que será cantado por las tropas y por la concurrencia. A to seguido, y previa la venia de rigor, las tropas nacionales y policiales desfilarán ante las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, siguiendo por calle L. N. Alem hacia sus respectivos cuarteles, con lo que se dará por terminado el acto.

Entendemos que debe urgirse la evacuación de los paseos públicos de todas las personas que en ellos moran, sea proporcionándoles viviendas de emergencia con preferencia o sea trasladándolas a espacios libres con las carpas de que la mayoría está provista, espacios libres que se encuentran en las proximidades de la ciudad.

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan Argentina. Cel: 264 4602443

Barrio "Ministro Coronel Perón" (Sección A Urquiza) Av. Urquiza y L. Tapia

Martín Muñoz, chófer; Miguel Oteiza, empleado; Luis M. Vega, jornalero; Sergio Aranda, quintero; Rafael V. Zapata, jornalero; Gerardo S. Sánchez, agricultor; Manuel A. Herrera, obrero; Julio H. Matus, empleado; José L. Dominguez, jornalero; Angela C. de Castellón, quehaceres domésticos; Norberta Moreno, empleada; Fortunata V. de Robles, Cruz Cruz A. viuda de Ferreira, quehaceres domésticos; Benito M. Aballay, empleado; María E. García, Antonia Cortínez, quehaceres domésticos; Remberto Jofré, mecánico. El total de las casas adjudicadas es de 12, con 40 habitaciones, que dan albergue a 86 personas, pues como en todos los casos, se ha preferido a los solicitantes que tienen mayor número de familia.

Barrio "Ministro Dr. Ameghino", Cerceto entre A. O. Rojas y Suipacha

Amalia G. de Muriel quehaceres domésticos; Carlos Augusto Balaguer, maestro; Giraleta M. de Valenzuela, quehaceres domésticos; R. Balaguer de Bence, maestra; María Luisa Muriel de Ortiz, maestra; Oscar Florencio Balaguer, empleado; Josefine Valenzuela de Luengo, maestra; Paulina Gil de Romero, maestra; Carlos Sarmiento, veterinario; Eduardo Garro, funcionario público; Francisco Segovia, empleado; José Néstor Bulacios, empleado; Lucrecia Matilde Garro y Hnas., maestras; Sra. de Antonio Pérez García, maestra; A. Bilbao, empleado; Pedro Ugarte, empleado. El total de casas adjudica-

los cuarteles de la guarnición militar en Marquésado, y en la Bodega Guallilán.

Para hoy a las 20 se ha anunciado un acto sin que se efectúe en el campamento de la División de Demoliciones, sito en calle Mitre 510, durante el cual se exhibirá un variado programa que incluye películas deportivas especialmente para los aficionados al basquetbol, y otras instructivas. El mismo programa se ofrecerá a las 21.30 en el barrio "Enfermera Medina".

## EL PROGRAMA DE MAÑANA

Coincidiendo con los actos a realizarse mañana en celebración del "Día de las Américas", la Asociación de Difusión Interamericana ofrecerá en la plaza Laprida, en horas de la noche, un interesante programa en base a la película "Por tierras de América", eminentemente instructiva, tomada por Walt Disney en su gira por América Latina. Además se exhibirán otras películas musicales y de gran interés cultural.

## EL AUMENTO DE LA CUOTA DE KEROSENE

El interventor interino ha dirigido al interventor federal titular, general don Humberto Sosa Molina, actualmente en Buenos Aires, un telegrama para recordarle la conveniencia de obtener el aumento de la cuota de kerosene destinada a San Juan.

La medida tiende a evitar que la población sufra la escasez de dicho combustible durante el invierno que se avecina.



UN TIPO DIFERENTE

Ya que no lo sabéis — pues de modesto a nadie lo he confiado todavía—, el vate que aquí veis y que echa el resto en ésta, mi sección, día por día,

es, por muchos conceptos, diferente del resto de los bípedos mortales, pues aparte de ser inteligente (?) y tenido por bien en sus cabales,

es a la fecha el único varón que aquí por estos pagos hallarán que aún no ha publicado su opinión sobre dónde se debe hacer San Juan...

Calderón de la Piragua



Proyecto:

DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE  
EL TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN

Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular

Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan

E-mail: [bibliotecapopularfranklin@gmail.com](mailto:bibliotecapopularfranklin@gmail.com)

Teléfono: 0264- 422-4998

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Digitalizador)

Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)

Proyecto co-financiado con aportes de la Fundación Banco San Juan

2019